



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ  
SAN JOSE CALDAS E.S.E  
NIT: 810.001.159-5

**EL SUSCRITO GERENTE Y CONTADOR DEL HOSPITAL SAN JOSE DE CALDAS AS**

**- NIT 810.001.159-5**

**CERTIFICAN QUE:**

Los Estados Financieros Básicos, Estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el SAN JOSE DE AGUADAS CALDAS, identificada con NIT:890'801.035-4, se han preparado según los criterios permitidos por la resolución 414 para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público y sus modificaciones; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros de la vigencia 2025, además

A) los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad; b) la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Empresas; c) se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad; y d) se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos:

Atentamente,

CRISTIAN CAMILO GALLEGO  
Gerente  
E.S.E Hospital San José de Caldas

SANDRA BIBIANA MORALES JARAMILLO  
Contador  
MP.61485-T

El presente certificado se expide a los veinte días (021) del mes de Febrero de 2026



## ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En el municipio de San José a los 02 días del mes de febrero de 2026, siendo las 10am, se deja constancia de la **publicación oficial de los Estados Financieros** del **Hospital San José – Empresa Social del Estado**, correspondientes al período terminado el **31 de diciembre de 2025**, en cumplimiento de las disposiciones legales y normativas vigentes.

Los Estados Financieros publicados comprenden:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Los anteriores estados han sido elaborados conforme al **Marco Normativo para que no cotizan en el mercado y no captan ahorro del público**, expedido por la **Contaduría General de la Nación**, y reflejan razonablemente la situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo de la entidad a la fecha de corte.

La publicación se realizó en lugar visible de las instalaciones de la entidad y/o en los medios dispuestos para tal fin, garantizando el principio de **publicidad, transparencia y acceso a la información pública**, de conformidad con la normatividad vigente.

CRISTIAN CAMILO GALLEGO  
Gerente  
E.S.E Hospital San José de Caldas

SANDRA BIBIANA MORALES JARAMILLO  
Contador  
MP.61485-T



**HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ**  
**SAN JOSE CALDAS E.S.E**

HOSPITAL SAN JOSE  
NIT : 810.001.159-5  
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

MONEDA COLOMBIANA													
CODIGO	ACTIVO	Nota	Dec-25	Dec-24	Variacion Relativa	Variacion Absoluta	CODIGO	PASIVO	Nota	Dec-25	Dec-24	Variacion Relativa	Variacion Absoluta
<b>CORRIENTE</b>			<b>3,789,430,365</b>	<b>824,305,009</b>	<b>2,965,125,356</b>	<b>359.7%</b>	<b>CORRIENTE</b>			<b>3,284,895,496</b>	<b>267,495,450</b>	<b>3,017,400,046</b>	
11	EQUIVALENTE AL EFECTIVO	5	1,071,556,124	209,046,546	862,509,578	412.6%	21	DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES		0	0	0	0.0%
	1105 CAJA		0	0	0	0.0%		2105 OPERACIONES DE BANCA CENTRAL		0	0	0	0.0%
	1110 BANCOS Y CORPORACION	5.1	1,071,556,124	209,046,546	862,509,578	412.6%		2110 BANCOS Y CORPORACIONES		0	0	0	0.0%
	EFECTIVO DE USO RESTR	5.2	0	0	0	0.0%	23	OBLIGACIONES FINANCIERAS		0	0	0	0.0%
	1132 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		0	0	0	0.0%		2305 OBLIGACIONES FINANCIERAS NALES		0	0	0	0.0%
	1133 EQUIVALENTES AL EFECTIVO		0	0	0	0.0%	24	CUENTAS POR PAGAR	21	0	83,832,666	(83,832,666)	0.0%
	12 INVERSIONES EN INSTR DERIV	6	0	0	0	0.0%		2401 PROVEEDORES		0	0	0	0.0%
	1223 CERTIFICADOS DE DEPOSE	6.1	0	0	0	0.0%		2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		0	0	0	0.0%
13	DEUDORES	7	755,012,237	588,071,479	166,940,758	28.4%		2424 DESCUENTOS DE NOMINA		0	0	0	0.0%
	1319 PRESTACION DE SERVICE	7.1	755,012,237	588,071,479	166,940,758	28.4%		2436 RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR		0	0	0	0.0%
	1324 SUBVENCIONES POR COBRAR		0	0	0	0.0%		2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		0	83,832,666	(83,832,666)	0.0%
15	INVENTARIOS	9	22,257,549	15,773,352	6,484,197	41.1%	25	OBLIGACIONES LABORALES	22	0	0	0	0.0%
	1510 MATERIALES PARA LA PRI	9.1	22,257,549	15,773,352	6,484,197	41.1%		2511 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		0	0	0	0.0%
	1514 MATERIALES Y SUMINISTROS		0	0	0	0.0%		2512 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO P		0	0	0	0.0%
19	OTROS ACTIVOS	14	1,940,604,455	11,413,632	1,929,190,823	16902.5%	27	PROVISIONES	23	190,000,000	170,000,000	20,000,000	0.0%
	1905 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		0	0	0	0.0%		2701 LITIGIOS Y DEMANDAS		190,000,000	170,000,000	20,000,000	0.0%
	1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		0	11,413,632	-11,413,632	0.0%	29	OTROS PASIVOS	23	3,094,895,496	13,662,784	3,081,232,712	0.0%
	1908 RECURSOS EN ADMINISTRACION		1,940,604,455	1,076,714,674	863,889,781	35.8%		2903 INGRESO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CC		3,094,895,496	13,662,784	3,081,232,712	0.0%
	NO CORRIENTE		<b>1,462,378,372</b>	<b>1,076,714,674</b>	<b>385,663,698</b>	<b>35.8%</b>		NO CORRIENTE		<b>59,268,967</b>	<b>89,445,829</b>	<b>(30,176,862)</b>	<b>-33.7%</b>
13	DEUDORES	7	13,770,177	0	13,770,177	0.0%	25	OBLIGACIONES LABORALES	22	59,268,967	89,445,829	(30,176,862)	-33.7%
	1385 DEUDAS DE DIFICIL COBR	7.2	416,707,693	336,736,334	79,971,359	23.7%		2511 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		0	0	0	0.0%
	1386 DETERIORO ACUMULADO	7.3	-402,937,516	-336,736,334	-66,201,182	19.7%		2512 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO P		59,268,967	89,445,829	(30,176,862)	-33.7%
19	OTROS ACTIVOS	14	74,885,183	129,723,505	-54,838,322	-42.3%	29	OTROS PASIVOS		0	0	0	0.0%
	1905 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		0	0	0	0.0%		2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		0	0	0	0.0%
	1902 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A L		74,885,183	100,223,507	-25,338,324	-25.3%		TOTAL PASIVO		<b>3,344,164,463</b>	<b>356,941,279</b>	<b>2,987,223,184</b>	<b>836.9%</b>
	1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		0	0	0	0.0%		PATRIMONIO	27	<b>1,907,644,274</b>	<b>1,544,078,404</b>	<b>363,565,870</b>	<b>23.5%</b>
	1970 ACTIVOS INTANGIBLES		78,336,035	78,336,035	0	0.0%	32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	27	1,907,644,274	1,544,078,404	363,565,870	23.5%
	1975 AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS		-78,336,035	-48,836,037	-29,499,998	60.4%		3208 CAPITAL FISCAL		1,551,202,298	1,137,844,327	413,357,971	36.3%
16	PROPIEDADES PLANTA Y I	10	1,373,723,012	946,991,169	426,731,843	45.1%		3225 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		0	245,190,850	-245,190,850	-100.0%
	1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO		725,660,794	0	725,660,794	-81.0%		3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO		356,441,976	161,043,227	195,398,749	121.3%
	1640 EDIFICACIONES		91,666,252	481,391,252	-389,725,000	-81.0%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<b>5,251,808,737</b>	<b>1,901,019,683</b>	<b>3,350,789,054</b>	<b>176.3%</b>
	1645 PLANTAS Y DUCTOS		60,299,997	60,299,997	0	0.0%		CUENTAS DE ORDEN DEUDOR	25	0	0	0	0.0%
	1655 MAQUINARIA Y EQUIPO		6,913,123	6,913,123	0	0.0%	81	DERECHOS CONTINGENTES		0	0	0	0.0%
	1660 EQUIPO CIENTIFICO		542,294,451	493,519,669	48,774,782	9.9%	82	DEUDORAS FISCALES		0	0	0	0.0%
	1665 MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFIC		27,475,502	25,074,500	2,401,002	9.6%	83	DEUDORAS DE CONTROL		81,207,557	32,722,555	48,485,002	148.2%
	1670 EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTAC		91,174,356	83,434,356	7,740,000	9.3%	89	DEUDORAS POR CONTRA		-81,207,557	-32,722,555	-48,485,002	148.2%
	1675 EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION-ELEI		819,438,078	628,920,078	190,518,000	30.3%							
	1680 EQUIPO DE COMEDOR-COCINA-DEP.		2,398,999	2,398,999	0	0.0%							
	1685 DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		-993,598,540	-834,960,805	-158,637,735	19.0%							
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>5,251,808,737</b>	<b>1,901,019,683</b>	<b>3,350,789,054</b>	<b>176.3%</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>5,251,808,737</b>	<b>1,901,019,683</b>	<b>3,350,789,054</b>	<b>176.3%</b>
81	CUENTAS DE ORDEN DEUDOR	25	0	0	0	0.0%	91	CUENTAS DE ORDEN ACREEDO	26	124008000	0	124008000	0.0%
	DERECHOS CONTINGENTES		0	0	0	0.0%		RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		1500944871	1,520,944,871	-20000000	-1.3%
82	DEUDORAS FISCALES		0	0	0	0.0%	93	ACREEDORAS DE CONTROL		124008000	124008000	0	0.0%
83	DEUDORAS DE CONTROL		81,207,557	32,722,555	48,485,002	148.2%	99	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA		-1500944871	-1644952871	144008000	-8.8%
89	DEUDORAS POR CONTRA		-81,207,557	-32,722,555	-48,485,002	148.2%							

*CRISTIAN CAMILO GALLEGUE AGUIRRE*

CRISTIAN CAMILO GALLEGUE AGUIRRE  
GERENTE

*SANDRA BIBIANA MORALES*

SANDRA BIBIANA MORALES  
CONTADOR PUBLICO



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ  
SAN JOSE CALDAS E.S.E  
NIT: 810.001.159-5



HOSPITAL SAN JOSE E.S.E  
NIT : 810001159-5  
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(CIFRAS EN PESOS)

CODIGO	CONCEPTO	Dec-25	Dec-24	VARIACION RELATIVA	VARIACION AB SOLUTA
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>4,307,262,722</b>	<b>2,846,867,536</b>	<b>1,460,395,186</b>	<b>51%</b>
				0	
43	VENTA DE SERVICIOS	2,124,806,297	2,022,319,801	102,286,496	5%
4312	SERVICIOS DE SALUD	2,134,320,207	2,022,319,801	112,000,406	6%
4395	DEV. REBAJAS Y DCTOS. EN VTA. SEI	(9,713,910)	-	(9,713,910)	
44	TRANSFERENCIAS	2,182,856,425	824,547,735	1,358,108,690	165%
4430	SUBVENCION POR RECURSOS	2,182,856,425	824,547,735	1,358,108,690	165%
COSTOS DE VENTAS		2,543,924,146	1,354,140,365	1,189,783,781	88%
63	COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	2,543,924,146	1,354,140,365	1,189,783,781	88%
6310	SERVICIOS DE SALUD	2,543,924,146	1,354,140,365	1,189,783,781	88%
				0	
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>1,417,101,492</b>	<b>1,345,804,109</b>	<b>71,297,383</b>	<b>5%</b>
51	DE ADMINISTRACION	1,123,800,469	959,450,269	164,350,200	17%
5101	SERVICIOS PERSONALES	273,804,059	248,472,316	25,331,743	10%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	11,953,566	11,693,690	259,876	
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	152,414,071	139,355,072	13,058,999	9%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	30,417,700	27,845,500	2,572,200	9%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	101,126,179	75,377,959	25,748,220	34%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	91,823,460	106,312,634	(14,489,174)	-14%
5111	GENERALES	456,546,327	345,432,728	111,113,599	32%
5120	IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES Y TAS	5,715,107	4,960,370	754,737	
				0	
53	PROVISIONES AGOTAMIENTO Y DEFF	293,301,023	386,353,840	(93,052,817)	-24%
5347	DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	85,163,292	114,064,358	(28,901,066)	
5360	DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA	158,637,732	86,238,944	72,398,788	84%
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGI	29,499,999	16,050,538	13,449,461	84%
5368	DEMANDAS Y LITIGIOS	20,000,000	170,000,000	(150,000,000)	
<b>EXCEDENTE (DEFICIT)OPERACIONAL</b>		<b>346,237,084</b>	<b>146,923,062</b>	<b>199,314,022</b>	<b>136%</b>
48	OTROS INGRESOS	30,797,178	20,889,917	9,907,261	47%
4.8.02	FINANCIEROS	14,166,613	12,713,876	1,452,737	11%
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	16,630,565	8,176,041	8,454,524	103%
58	OTROS GASTOS	20,592,286	6,769,752	13,822,534	204%
5804	FINANCIEROS	7,669,411	5,566,188	2,103,223	38%
5890	GASTOS DIVERSOS	2,717,936	4,516	2,713,420	
5895	DESCUENTOS DEVOLUNES Y REGAE	10,204,939	1,199,048	9,005,891	
<b>EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCIC</b>		<b>356,441,976</b>	<b>161,043,227</b>	<b>195,398,749</b>	<b>121%</b>

CRISTIAN CAMILO GALLEGO AGUIRRE  
GERENTE

SANDRA BIBIANA MORALES  
CONTADOR PUBLICO



HOSPITAL SAN JOSE E.S.E  
 Estado de Cambios en el Patrimonio


A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (Expresado en pesos Colombianos)

				Valores
Saldo del patrimonio a 31 de Diciembre de 2024				\$1,907,644,274
Variaciones Patrimoniales Durante el año 2025				\$363,565,870
Saldo del patrimonio a .31 de Diciembre de 2025				\$1,544,078,404
<b><u>DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES</u></b>	<b>Trimestre actual</b>	<b>Trimestre anterior 2018</b>	<b>variaciones</b>	<b>\$363,565,870</b>
<b>VARIACIONES</b>				<b>\$363,565,870</b>
Capital Fiscal	\$1,551,202,298	\$1,137,844,327	\$413,357,971	
Resultado del Ejercicio	\$356,441,976	\$161,043,227	\$195,398,749	
Resultado de Ejercicios anteriores	0	245,190,850	-\$245,190,850	



**CRISTIAN CAMILO GALLEGO AGUIRRE**  
GERENTE



**SANDRA BIBIANA MORALES**  
CONTADOR PUBLICO



**ESE DEPARTAMENTAL SAN JOSE DE CALDAS**  
**Estado de Flujos de Efectivo Consolidado**  
**por el período comprendido entre el 1 de Enero a Diciembre 31 de 2025**  
**Cifras en pesos colombianos**

	Dec-25	Dec-24
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	356,441,976	161,043,227
<b>MOVIMIENTO DE PARTIDAS QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO</b>		
DEPRECIACION	158,637,732	86,238,944
DETERIORO Y AMORTIZACION	85,163,292	114,064,358
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	29,499,999	16,050,538
PROVISIONES	20,000,000	170,000,000
<b>MOVIMIENTO QUE NO GENERA FLUJO DE EFECTIVO EN LA OPERACION</b>	<b>649,742,999</b>	<b>547,397,067</b>
<b>CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS</b>		
DEUDORES	166,940,758	15,718,821
INVERSIONES	0	0
INVENTARIOS	6,484,197	-11,190,572
OTROS ACTIVOS	1,874,352,501	12,420,774
CUENTAS POR PAGAR	-44,286	-44,286
OBLIGACIONES LABORALES	-30,176,862	28,108,434
OTROS PASIVOS	0	0
<b>EFECTIVO GENERADO EN CAMBIO DE ACTIVOS Y PASIVOS</b>	<b>2,017,556,308</b>	<b>45,013,171</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
ADQUISICION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	47,935,500	47,935,500
VENTA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0	0
ACTIVIDADES DE INVERSION	0	0
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>47,935,500</b>	<b>47,935,500</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
DEUDA POR OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO	0	0
AMORTIZACION DE OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO	0	0
OTROS GASTOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	0	0
VARIACIONES EN EL PATRIMONIO	363,565,870	118,471,110
OTROS INGRESOS RECIBIDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	0	0
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>363,565,870</b>	<b>118,471,110</b>
INCREMENTO(DISMINUCION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	862,509,578	133,957,699
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	209,046,546	75,088,847
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>1,071,556,124</b>	<b>209,046,546</b>

**CRISTIAN CAMILO GALLEGO AGUIRRE**  
GERENTE

**SANDRA BIBIANA MORALES**  
CONTADOR PUBLICO TP 61485-T



		HOSPITAL SAN JOSE NIT :810.001.159-5 INDICADORES FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
		Dec-25	Dec-24
<b>1. INDICADOR DE RENTABILIDAD</b>			
1.1 RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO %	Excedente del Ejercicio / Patrimonio	18.68%	10.43%
1.2 RENDIMIENTO DEL ACTIVO TOTAL %	Excedente del Ejercicio / Activo	6.79%	8.47%
1.3 RENTABILIDAD DE LA VENTAS %	Excedente del Ejercicio / Ventas	16.78%	7.96%
1.4 EFICIENCIA DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO %	Ventas Servicios / Propiedad Planta y Equipo	154.66%	213.55%
<b>2. INDICADOR DEL EQUILIBRIO</b>			
2.1 EFICIENCIA TOTAL DE COSTOS Y GASTOS %	Costos mas Gastos / Ventas	186.44%	133.51%
2.2 EFICIENCIA DE COSTOS %	Costos / Ventas	119.74%	66.96%
2.3 EFICIENCIA DE GASTOS %	Gastos / Ventas	66.70%	66.55%
<b>3. INDICADOR DE LA LIQUIDEZ FINANCIERA</b>			
3.1 CAPITAL DE TRABAJO (miles de \$)	Activo Corriente menos Pasivo Corriente	504,534,869	556,809,559
3.2 RAZON CORRIENTE	Activo Corriente / Pasivo Corriente	0	0
3.3 LIQUIDEZ DE CORTO PLAZO	Deudores Prestación Servicios Salud (Corriente) / Pasivo Corriente	0.00	0.00
3.4 ROTACION CARTERA (DÍAS)	Deudores Prestación Servicios Salud / Venta Servicios X # Día:	0.36	0.2908
3.5 ROTACION CARTERA (VECES)	Ventas Servicios / Deudores Prestación Servicios Salud	2.81	3.44
<b>4. INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO</b>			
4.1 ENDEUDAMIENTO TOTAL %	Pasivo Total / Activo Total	0.64	0.19
4.2 ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL %	Pasivo Total / Patrimonio	1.75	0.23
4.3 ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO %	Pasivo Corriente / Activo Total	0.63	0.14
4.4 SOLIDEZ	Activo Total / Pasivo Total	1.57	5.33



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ  
SAN JOSE CALDAS E.S.E  
NIT: 810.001.159-5

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SANJOSE**

**NIT 810.001.159-5**

**CODIGO INSTITUCIONAL**

**923271580**

**INFORMACION CONTABLE PUBLICA  
BAJO CONVERGENCIA**

**Estados Financieros Consolidados  
A 31 de Diciembre de 2025**



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Contenido

#### NOTA1 ENTIDAD REPORTANTE

- 1.1 Identificación y funciones
- 1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones
- 1.3 Base normativa y periodo cubierto
- 1.4 Forma de organización y/o cobertura

#### NOTA 2 BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

- 2.1 Bases de medición
- 2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad
- 2.3 Hechos ocurridos después del periodo contable
- 2.4 Otros Aspectos

#### NOTA 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCON DE ERRORES CONTABLES

- 3.1 Juicios
- 3.2 Estimaciones y supuestos
- 3.3 Correcciones contables
- 3.4 Aspectos generales contables derivados de la emergencia del covid 19

#### NOTA 4 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

#### NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

##### Composición

- 5.1 Depósitos en instituciones financieras
- 5.2 Efectivo de uso restringido
- 5.3 Equivalentes al efectivo

#### NOTA 6 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

- 6.1 Inversiones en administraciones de liquidez
- 6.2 Instrumentos derivados y coberturas

#### NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

##### Composición

- 7.1 Cartera corriente
- 7.2 Cartera de difícil cobro
- 7.3 Cartera Deteriorada

#### Nota 8 PRESTAMOS POR COBRAR No apica

#### NOTA 9 INVENTARIOS

##### Composición

- 8.1 Medicamentos
- 8.2 Materiales y suministros

#### NOTA 10 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

##### Composición

- 9.1 Detalle de saldos y movimientos PPE Muebles
- 9.2 Detalle de saldos y movimientos PPE Inmuebles
- 9.3 Estimaciones
- 9.4 Revelaciones adicionales



NOTA 11 BIENES DE USO PUBLICO NO APLICA PARA LA ENTIDAD

NOTA 12 REC NAT NO RENOVABLES NO PLICA PARA LA ENTIDAD

NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSION

NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

10.1 Detalle saldos y movimientos

10.2 Revelaciones adicionales

NOTA 15 ACTIVOS BIOLOGICOS NO PLICA PARA LA ENTIDAD

NOTA 16 OTROS DERECHOS Y GARANTIAS NO PALICA PARA LA ENTIDAD

NOTA 17 ARRENDAMIENTOS NO APLICA PARA LA ENTIDAD

NOTA 18 COSOTOS DE FINANCIACION NO APLICA PARA LA ENTIDAD

NOTA 19 EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA NO APLICA PARA LA ENTIDAD

NOTA 20 PRESTAMOS POR PAGAR NO APLICA

NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR

Composición

11.1 Revelaciones generales

11.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

11.1.2 Subvenciones por pagar

NOTA 22 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Composición

12.1 Beneficios a empleados corto plazo

12.2 Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados de largo plazo

NOTA 23 PROVISIONES

Composición

13.1 Litigios y demandas

13.2 Provisiones diversas

NOTA 24 OTROS PASIVOS NO APLICA

NOTA 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

14.1 Activos contingentes

14.2 Pasivos contingentes

NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN

15.1 Cuentas de orden deudoras

15.2 Cuentas de orden acreedoras

NOTA 27 PATRIMONIO

Composición

16.1 Capital fiscal

16.2 Resultados del ejercicio

NOTA 28 INGRESOS

Composición

17.1 Ingresos de transacciones con contraprestación

17.2 Ingresos de transacciones sin contraprestación

17.3 Contratos de construcción

17.4 Subvenciones

NOTA 29 GASTOS



Composición

- 18.1 Gastos de administración
- 18.2 Deterioro depreciaciones y amortizaciones
- 18.3 Transferencias y subvenciones
- 18.4 otros gastos

NOTA 30 COSTOS DE VENTA

Composición

- 19.1 Costo de venta de servicios

**LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 6 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8 PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 11 BIENES DE USO PUBLICO NO APLICA PARA LA ENTIDAD
- NOTA 12 REC NAT NO RENOVABLES NO APLICA PARA LA ENTIDAD
- NOTA 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17 ARRENDAMIENTOS
- NOTA 19 EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- NOTA 20 PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 24 OTROS PASIVOS NO EXISTEN
- NOTA 31 COSTOS DE TRANSFORMACION
- NOTA 32 ACUERDOS DE CONCESION
- NOTA 33 ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL
- NOTA 34 EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LA TASA DE CAMBIO
- NOTA 35 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

**NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA.**

**Constitución**

1.1 La E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE se constituyó mediante ordenanza 596 del 21 de julio de 2008 se constituyó como entidad sin ánimo de lucro con domicilio principal en San José caldas y cra 2 Nro. 5-14 reconoce la personería jurídica con domicilio principal en el municipio de San José caldas y aprueba sus estatutos, reconociendo como Representante Legal al Dr. CRISTIAN CAMILO GALLEGÓ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.053.774.020 se inscribió la entidad en el Registro Único Tributario y se otorgó el Número de identificación tributaria 810.001.159-5.

**Objeto**

La entidad es una persona jurídica de derecho público sin ánimo de lucro dedicada a prestar servicios de salud de baja complejidad, ofrece servicios básicos: Urgencias Consulta externa Consulta Odontológica, Promoción y prevención, con un recurso Humano cualificado y comprometido y con recursos técnicos y tecnológicos adecuados para el cumplimiento de sus funciones y competencias determinadas por la ley

**Generalidades**

**CULTURA CORPORATIVA Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE LA ESE.**

**MISIÓN**

“Somos un Hospital Departamental que ofrece servicios de baja complejidad alineados con políticas nacionales y departamentales, comprometidos con la seguridad del paciente, encaminados en procesos de acreditación y administrando los recursos para lograr un equilibrio



suficiente que nos lleve a brindar un servicio integral en salud, con calidad técnico-científica para los habitantes del Municipio de San José de Caldas”.

## **VISIÓN**

“En el 2023 la ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE DE SAN JOSE CALDAS, se proyecta como una entidad integrada y auto sostenible, para prestar los servicios de primer nivel contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida en todas las etapas del ciclo vital, garantizando cobertura, equidad, accesibilidad y adaptabilidad de los servicios a las necesidades específicas del usuario, familia y comunidad enfocados en la realización de los procesos necesarios para alcanzar los estándares de acreditación.”

### **Quien nos controla**

Los organismos de control y vigilancia como la Contraloría General de Caldas, Dirección territorial de salud de caldas, Superintendencia nacional de salud, Ministerio de la Protección social y nuestra contabilidad está sujeta al organismo regulador de la contabilidad pública Contaduría general de la Nación, en materia de impuestos nos vigila la Dirección de Impuesto y Aduana Nacional  
Órganos Directivos

### **INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA.**

- Presidente Junta delegada secretaria General Gobernación,
- Director Territorial de salud de caldas,
- Representante de la asociación de usuarios.
- Gerente Hospital

## **NOTA 1.2 BASES DE PREPARACIÓN**

### **MARCO TÉCNICO NORMATIVO**

Los estados financieros para la E.S.E Hospital Departamental San Jose han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, la compañía se encuentra catalogada en la categoría de Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016. Las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia se basan en la norma internacional de información financiera NIIF emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad Contaduría General de la Nación

La E.S.E Hospital San José de Caldas presentará los primeros estados financieros de acuerdo con el nuevo marco normativo

Resolución 414 de 2014  
Instructivo 002 de 2014  
Resolución 139 de 2015  
Resolución 663 de 2015  
Resolución 466 de 2016

### **1.3 BASE NORMATIVAVA**

Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas impartidas por la Superintendencia de Salud. La emisión de los Estados Financieros al periodo terminado a 31 de diciembre de 2025 fue aprobada por la Gerencia de la entidad el día 02 de febrero del año 2026



- 1-ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
- 2- ESTADO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA
- 3-ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- 4-ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- 5-NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 2.BASES DE MEDICIÓN

2.1 La entidad para determinar los valores monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros deberá medirlos de acuerdo con las siguientes bases:

- a) Costo histórico: Para los activos, el costo histórico será el valor de efectivo o equivalentes al efectivo pagado o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.  
Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.
- b) Valor Razonable: Reconocerá el valor razonable como el valor por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.
- c) Valor Neto de realización: Es la medición de los elementos de los estados financieros al precio estimado de venta menos los costos de venta menos los costos pendientes para la terminación final.
- d) Valor presente: Corresponde al valor que resulta de descontar la totalidad de los flujos futuros generados por un activo o pasivo, empleando para el efecto una tasa de descuento

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

## 2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La E.S.E ha determinado que el Peso Colombiano representa su moneda funcional,  
HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA OBJETIVO

Aplica para todos los hechos ocurridos entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de la autorización de los Estados Financieros de El Hospital SAN JOSE  
Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros para su publicación.  
El Hospital SAN JOSE E.S.E establece como que los hechos ocurridos después de la fecha de corte y antes de la fecha de autorización de los Estados Financieros, deben ser incluidos en éstos, siempre que reflejen hechos económicos presentes antes de finalizar el periodo contable a reportar, se estima un periodo de 30 días posterior al cierre anual.



### NOTA 3 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

3.1 De conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, la preparación del Estado de Situación Financiera de la E.S.E Hospital San José requiere que la gerencia haga estimaciones y asunciones que afecten los valores reportados de activos y pasivos, y revelaciones de activos y pasivos contingentes, así como los ingresos y gastos en estos estados financieros a través de sus notas adjuntas. Aunque estas estimaciones se basan en el conocimiento de la gerencia sobre eventos y acciones que puedan llevarse a cabo en el futuro, los resultados reales pueden diferir de las estimaciones en última instancia.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

Depreciación Método de línea Recta

El método de valoración de inventarios Método Promedio Ponderado.

Deterioro cartera calculando la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Si en la siguiente fecha de corte la cuenta por cobrar continúa en cobro jurídico, no se daría el criterio de baja por lo cual habría que recalcularse el deterioro, dado que la baja solo se da cuando se pierdan los derechos legales sobre esta, es decir, cuando la cartera haya prescrito o se haya suspendido cualquier acción de cobro jurídico si se tiene demandado al cliente.

Provisiones demandas judiciales

Se adoptó como política para provisionar demandas lo que promulga la circular externa 023 del 11 de diciembre de 2015 de la agencia estableció una forma referencial una metodología de reconocido valor técnico que es utilizada por la entidad para establecer la provisión contable o pasivo contingente respecto de los procesos judiciales de la entidad pública créditos judiciales o cuando es calificado por el área jurídica como Riesgo Medio Alto

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la cuantía de la materialidad o importancia relativa se determinó con relación a los activos totales de la Entidad. En términos generales, aplicando la política contable aprobada por la entidad, se considera como material toda partida que supere el 3% de los activos totales

### CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

El Hospital SAN JOSE E.S.E, realizará estimaciones razonables sobre algunas partidas de los estados financieros, tales como:

Deterioro de valor de los activos financieros, entre los que se encuentran: cartera de clientes y cuentas por cobrar.

Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos objeto de depreciación o amortización.

La probabilidad de ocurrencia y el monto de los “pasivos contingentes” y de los “activos contingentes”.

El efecto del cambio de una estimación contable se debe registrar de forma prospectiva y se debe incluir en la cuenta de pérdidas y ganancias en:

El periodo en que tiene lugar el cambio, si éste sólo afecta a ese periodo; o en el periodo en que tiene lugar el cambio y en los periodos futuros, si el cambio afecta a todos ellos.



## ERRORES DE PERÍODOS ANTERIORES

En el Hospital SAN JOSE E.S.E, pueden surgir errores al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los estados financieros tales como errores aritméticos, errores en la aplicación de las políticas contables o por la mala interpretación de hechos, así como fraudes.

En la medida en que sea practicable, las correcciones de errores materiales de ejercicios anteriores deben registrarse de forma retroactiva en los primeros estados financieros formulados después del descubrimiento

De esta forma, los estados financieros se presentan como si el error nunca hubiera ocurrido.

Son errores de periodos anteriores: las omisiones e inexactitudes en los estados financieros

Un error material de un periodo previo se debe corregir:

Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, o Si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio de ese primer periodo.

Si un error no es material se puede corregir en el estado financiero del periodo en el que se descubre.

## 4.CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES

**4.1 Las Políticas contables:** Son el conjunto de principios específicos, bases, reglas, aplicaciones generalmente aceptadas y prácticas adoptadas por el Hospital SAN JOSE E.S.E, para la preparación de sus estados financieros. La empresa, debe aplicar las mismas políticas contables dentro de cada período, excepto si se presenta algún cambio en una política contable; con el fin de lograr comparabilidad en los estados financieros a lo largo del tiempo y poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo. Se cambiará una política contable sólo si tal cambio:

Es requerido por un cambio en las normas que emite la Contaduría General de la Nación.

Cuando previa aprobación de la Gerencia y socialización ante junta directiva, se estime que es necesario el cambio de política con el fin que los estados financieros que presenta el Hospital San José suministren información más fiable y relevante de los efectos de las transacciones que se realizan; así mismo cuando se estime que otros sucesos o situaciones afecten la situación financiera, el rendimiento financiero flujos de efectivo.

## LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS DE TIPO ADMINISTRATIVO U OPERATIVO DE LA ENTIDAD

La E.S.E HOSPITAL SAN JOSE carece de un software integral financiero las plataformas son individuales como son el apolo en el área contable y el sistema de presupuesto y facturación con el software SIPRA, el sistema que hay no está diseñado para el manejo de normas internacionales por cuanto el deterioro de la cartera, inventarios propiedad planta y equipo y las estimaciones de procesos judiciales entre otras se deben hacer manualmente, la entidad no ha contemplado realizarlo ya que esto conlleva a costos muy significativos como es el cableado estructurado y los equipos de cómputo y a la fecha se esta ejecutando la construcción de un nuevo hospital

Provisiones y contingencias

Los sistemas de información que utiliza la ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE

Son: SIPRA Información de presupuesto- facturación almacén e inventarios

Apolo información contable



Por falta de presupuesto la entidad tiene en algunos empleados con segregación de funciones lo que no permite un óptimo desempeño como por ejemplo el manejo de la cartera lo realiza quien se desempeña en el área de facturación

### **HIPÓTESIS DE NEGOCIO DE PUESTA EN MARCHA**

La Gerencia de la E.S.E Hospital San José estima que la entidad tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos o indicadores de demandas inmediatas que ejerzan cobro de inmediato en un futuro afectar la hipótesis de empresa en marcha a pesar de que el riesgo para estas demandas es medio según el asesor jurídico de la entidad y del deterioro de sus bienes muebles que en su mayoría aunque prestan un servicio ya su vida útil es casi consumida en su totalidad

### **NOTA 42 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los registros contables de la ESE Hospital Departamental San José , han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro al público), las políticas fueron socializadas a la Junta Directiva de la ESE en el acta nro. 37 del 27 de junio de 2017, y según Resolución nro. 195 de mayo 30 de 2017 por medio del cual la gerencia adopta las políticas Financieras bajo norma internacional

#### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

Es considerado un activo financiero el cual representa un medio de pago y con base en estos se valoran y reconocen todas las transacciones del estado financiero, los equivalentes al efectivo se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo

Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente por el grupo de contabilidad haciéndole seguimiento a todas las partidas conciliatorias con el fin de que este sea depurado con base en la información aportada por el banco y las disposiciones de la resolución 116 de abril de 2017 expedida por la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.

La E.S.E San José considera que partida se debe clasificar en efectivo o equivalentes de efectivo cuando sean de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) meses y se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión

#### **PRESENTACION Y REVELACION**

Se deberá revelar el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por esta

Los rubros que corresponden a efectivo y equivalentes son: caja, bancos, cuentas de ahorro y depósitos o inversiones a corto plazo. La E.S.E Hospital San José y efectivo de uso restringido, en depósitos de instituciones financieras



## CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo o equivalentes al efectivo

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría del costo

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal o de transacción, siempre que los activos se conviertan en efectivo dentro del ciclo económico normal (12 meses). Las cuentas por cobrar que superen el año se reconocen según el método del costo histórico, menos el valor de deterioro. Este último se toma como tasa de descuento la tasa de captación (Tasa de interés pasiva), las cuentas por cobrar no están generando intereses. Las consignaciones que realicen las EPS y que no se tenga la certeza de la aplicación de su pago, la entidad podrá cancelar la deuda más vencida que este haya contraído con la entidad toda vez que haya informado a la EPS

La entidad tiene por política no disminuir la cuenta por cobrar por concepto de glosa, hasta que el comité de facturación no haya gestionado el recaudo de la misma dejando constancia en la entidad de ello

## DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

Existe deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar es decir aquellas que superen el año se reconocen según el método del costo, menos el valor de deterioro. Ante la situación de las EPS la entidad toma como política deteriorar el 100% de la cartera no corriente.

El HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE DE CALDAS E.S.E.,

No se dará de baja hasta tanto no se agote las vías de cobro o se tenga la certeza de su incobrabilidad una vez se produzca concepto jurídico de las mismas,

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfieran. lo cual ocurrirá en los siguientes casos:

Prescripción

Caducidad de la acción

Perdida de ejecutoriedad del acto administrativo que le dio origen

Inexistencia probada del deudor o su insolvencia demostrada, que impida ejercer o continuar ejerciendo los derechos de cobro.

usando la relación costo-beneficio al realizar su cobro no resulta eficiente.

Revelaciones

La entidad revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de las cuentas por cobrar tales como tercero y vencimiento

Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro o de su reversión reconocidas durante el periodo, así como el deterioro acumulado adicionalmente se revelará:

- Un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo
- Un análisis de las cuentas por cobrar que se hayan determinado individualmente como deterioradas al final del periodo incluyendo los



factores que la entidad haya considerado para determinar su deterioro este podrá ser consultado al área de cartera quien dispondrá de la información necesaria para soporte de este registro

#### ■ ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (CORRIENTE) ■

Las empresas sociales del Estado (ESE) no están sujetas al impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), pues, para efectos tributarios, están dentro de la categoría de establecimientos públicos, los cuales, a su vez, no son contribuyentes de renta, de acuerdo con el artículo 22 del Estatuto Tributario.

A las ESE no se les aplica el artículo 25 de la Ley 1607 del 2012 (reforma tributaria), sobre exoneración de pago de aportes parafiscales, pues este beneficio se refiere a contribuyentes de renta.

EL HOSPITAL SAN JOSE E.S.E, por expreso mandato legal, se encuentra clasificada dentro de la categoría fiscal de “ Declarantes No contribuyentes del impuesto de renta y complementarios”, según lo estipulado en los artículos 18, 18-1, 22, 23, 23-1, 23-2 del Estatuto Tributario, a saber: “ La Nación, los Departamentos y sus asociaciones, los Distritos, los Territorios Indígenas, los Municipios y las demás entidades territoriales, las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, las Áreas Metropolitanas, las Asociaciones de Municipios, las Superintendencias, las Unidades Administrativas los Resguardos y Cabildos Indígenas, los establecimientos públicos y los demás establecimientos oficiales descentralizados, siempre y cuando no se señalen en la ley como contribuyentes”.

No obstante, lo anterior, El HOSPITAL SAN JOSE E.S.E tiene obligaciones tributarias como agente retenedor, en determinado caso podrá ser responsable del impuesto al valor agregado para la explotación en su condición de arrendador eventual y obligado a reportar información exógena a nivel nacional, situación que la obliga a dar cumplimiento a las exigencias tributarias correspondientes a estas responsabilidades, dentro de los plazos y fechas señaladas para hacerlo por los entes de control y vigilancia

#### ■ PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO ■

Se reconocen como propiedades, planta y equipo los activos tangibles empleados para la prestación de servicios y propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan por que no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable

La ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE, las propiedades planta y equipo se reconocen por su costo histórico, a la fecha la entidad no ha actualizado. Como se lo establece en el régimen de contabilidad pública.

La actualización de sus bienes muebles e inmuebles mediante avalúo técnico el cual debe considerar entre otros criterios de la ubicación, el estado, la capacidad productiva, la situación del mercado el grado de negociabilidad la obsolescencia y el deterioro que sufren los bienes. El costo de reposición.

La razón ha sido la falta de recursos ya que el presupuesto que se tiene es muy ajustado debido en gran parte a las medidas de los órganos de control y al bajo recaudo solo se ha podido presupuestar para el funcionamiento y cumplimiento de su objeto social y misional



Las propiedades planta y equipo se medirán por el costo el cual comprende entre otros: el precio de adquisición, aranceles impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedad planta y equipo, los costos de preparación, del emplazamiento físico los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originado después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo, los honorarios profesionales así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad. cualquier descuento o rebaja del precio del activo se reconocerá como un menor valor de las propiedades planta y equipo y afectará la base de depreciación

CUENTA	VIDA UTIL
Edificios	Hasta 100 años
Maquinaria y Equipo	Hasta 15 años
Equipo médico científico	Hasta 15 años
Equipos de Cómputo	Hasta 5 años
Equipos de Comunicación	Hasta 5 años
Muebles y Enseres	Hasta 10 años
Equipos de transporte Ambulancia	Hasta 5 años
Equipos de transporte Administrativo	Hasta 5 años
Equipos de comedor despensas y Hotelería.	Hasta 10 años

Para la propiedad, planta y equipo sujeta a depreciación se aplica el deterioro de valor, siempre que existan eventos o circunstancias cambiantes que impliquen la revisión de su valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida cuando el valor en libros excede el valor recuperable del activo, el cual es el mayor entre el valor razonable menos los costos para su venta y su valor en uso.

#### Revelaciones

La entidad revelara para cada clase de propiedad planta y equipo los siguientes aspectos

- a) Los métodos de depreciación utilizados
- b) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizada
- c) El valor en libros y la depreciación acumulada incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas al principio y al final del periodo contable
- d) Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable
- e) El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedad planta y equipo
- f) El cambio de la estimación de la vida útil de las propiedades planta y equipo y del método de depreciación
- g) El valor de las propiedades planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de los pasivos
- h) La información de bienes que se haya reconocido como propiedades planta y equipo o que se hayan retirado por la tenencia de control independientemente de la titularidad o derecho de dominio



- i) El valor de los elementos de propiedades planta y equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio
- j) Las propiedades planta equipo adquiridas en una transacción sin contra prestación
- k) La información sobre su condición del bien histórico y cultural cuando a ello haya lugar

La depreciación se calcula con base en línea recta para reconocer el valor depreciable sobre el estimado de la vida útil de los activos.

## OTROS ACTIVOS

### Recursos entregados en administración

La ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE reconocerá como recursos entregados en administración aquellos recursos originados en contratos de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público.

La ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE reconocerá, de manera separada, los activos que hagan parte del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo, el cual corresponde a los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios y que no se pueden utilizar para otro fin.

El costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, las ganancias o pérdidas actuariales, las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de beneficios se reconocerán como gasto o ingreso en resultado del periodo.

En el caso de las cesantías retroactivas a cargo de la entidad, el pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se medirá, como mínimo al final del periodo contable, por el valor que la entidad tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha.

## INTANGIBLES

Se reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

Que sean identificables. Para el caso de licencias y software que sean separables del hardware.

Que sean controlables.

Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente, es el valor nominal acordado con el proveedor o vendedor.

Que sea probable que la empresa obtenga beneficios económicos futuros.

La medición inicial y posterior es al costo. Todas las erogaciones posteriores, tales como actualizaciones y mejoras, se capitalizan y se amortizan según su vida útil estimada.

Revelaciones

En las notas a los estados financieros se deben cumplir con las revelaciones aplicables para cada clase de activos intangibles lo siguiente

- a) Las vidas útiles o tasas de amortización utilizadas



- b) Los métodos de amortización utilizado
- c) La descripción de si las vidas útiles de los activos intangibles con finitas o indefinidas
- d) Las razones para estimar que la vida útil de un activo intangible es indefinida
- e) El valor en libros bruto y la amortización acumulada incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas al principio y al final del periodo contable
- f) El valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado durante el periodo
- g) Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable que muestre por separado pérdidas por deterioro del valor y otros cambios
- h) El valor por el que se hayan reconocido inicialmente los activos intangibles adquiridos en una transacción sin contraprestación
- i) El valor en libros de los activos intangibles cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción
- j) El valor de los desembolsos para investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gasto durante el periodo

## **LICENCIAS**

Aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores, constituirán un mayor valor de estos activos y se amortizarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible, según se define en la política contable de propiedades, planta y equipo.

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

## **SOFTWARE**

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada

Tipo de activo intangible

Licencias de Software Vida útil hasta 5 años

Programas contables Vida útil Hasta 5 años

## **PASIVO**

Las cuentas por pagar representan obligaciones a cargo de la E.S.E Hospital Departamental San José originadas en bienes o en servicios recibidos, registrando por separado las obligaciones a favor de proveedores y otros acreedores. Las cuentas por pagar corrientes se reconocen al costo de la transacción y las no corrientes a valor presente, donde su costo es el valor final de la operación, trayendo los pagos futuros a valor presente.

Las cuentas por pagar se registran por el valor del bien o servicio recibido incluyendo cualquier descuento.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al valor de la transacción

Revelaciones



La entidad revelara información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar tales como plazo tasa de interés vencimiento y restricciones que estas le impongan a la entidad. Así mismo revelara el valor de las cuentas por pagar que se hayan dado de baja por Causas distintas a su pago

La corrección de la renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de estados financieros

En cuanto a las consignaciones pendientes de identificar; en el momento que se identifique el tercero y el concepto del recaudo se procederá a debitar el pasivo, cancelando la cuenta por cobrar correspondiente.

Si agotadas todas las acciones administrativas pertinentes o culminada la vigencia, a efectos de esclarecer la procedencia de los recursos reconocidos en la cuenta 240720 "Recaudos por clasificar", se deberá debitar el pasivo y reconocer un ingreso

### **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Se reconocerán como beneficios a empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los doce meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios los sueldos, prestaciones sociales, aportes a seguridad social incentivos

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de post empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral que se hayan otorgado a los empleados con vinculación laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12, meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios

#### **Presentación y Revelación**

La entidad revelara como mínimo la siguiente información sobre beneficios a empleados a corto plazo

- a) La naturaleza de los beneficios a corto plazo
- b) La naturaleza cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos

El valor reconocido como un pasivo por beneficios a empleados a largo plazo si existiere se presentará como el valor neto resultante de deducir al valor presente de a obligación por beneficios definidos al final del periodo contable, el valor de mercado de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable

### **PROVISIONES**

El reconocimiento de una provisión representa un pasivo calificado como probable, cuyo monto se puede estimar con fiabilidad, pero su valor exacto final y la fecha de pago son inciertos, cuando a raíz de un suceso pasado la empresa tiene la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

La E.S.E Hospital Departamental San Jose reconoce las provisiones cuando cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:



- A raíz de un suceso pasado la E.S.E Hospital Departamental San José tiene la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- La probabilidad de que la E.S.E Hospital Departamental San José tiene que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.
- Para el cálculo de la provisión de demandas la entidad utilizara la metodología para el cálculo de la provisión resolución 353 de noviembre de 2016 de la defensa jurídica

#### Revelaciones

Para cada tipo de provisión la entidad revelara:

- a) La naturaleza del hecho que la origina
- b) Una conciliación que muestre el valor en libros al inicio y al final del periodo contable, las adiciones realizadas durante el periodo, incluidos los ajustes procedentes de los cambios en la medición del valor descontado, los valores cargados contra la provisión durante el periodo y los valores no utilizados que hayan sido objeto de liquidación o reversión en el periodo
- c) Una descripción acerca de la naturaleza de la obligación contraída así como el valor y fecha esperada de cualquier pago resultante
- d) Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al valor o a las fechas de salida de recursos
- e) Los criterios considerados para la estimación y el valor de cualquier reembolso esperado que este asociado con la provisión constituida

#### **ACTIVOS CONTINGENTES**

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o en su caso por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad

#### Revelaciones

La entidad revelara un activo contingente

- a) Una descripción de la naturaleza del activo contingente
- b) Una estimación de los efectos financieros y una indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o en las fechas de entrada de recursos lo anterior en la medida que sea practicable obtener información
- c) Se registrarán en cuentas de orden

#### **PASIVOS CONTINGENTES**

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, un pasivo contingente corresponde a una obligación surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedara confirmada solo si llega a ocurrir o si no llega a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea que por que no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que



desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea por que no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad

#### Revelaciones

La entidad revelara un pasivo contingente

- d) Una descripción de la naturaleza del pasivo contingente
- e) Una estimación de los efectos financieros y una indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o en las fechas de entrada de recursos lo anterior en la medida que sea practicable obtener información
- f) Se registrarán en cuentas de orden acreedores contingentes

#### PATRIMONIO

Corresponde a los recursos públicos que están encaminados a fomentar el desarrollo de la entidad y las variaciones patrimoniales como consecuencia de las actuaciones y decisiones de una administración

#### RECONOCIMIENTO DE INGRESOS COSTOS Y GASTOS

Los ingresos costos y gastos se imputan en función del criterio del devengo. En los Estados Financieros se refleja las actividades propias de la operación. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la entidad durante el periodo, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos

### Estructura Financiera de la E.S.E a 31 de diciembre de 2025

HOSPITAL SAN JOSE NIT 810.001.159-5 ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN PESOS sin decimales) MONEDA COLOMBIANA											
CODIGO	CUENTA ACTIVO	Dec-25	Dec-24	Variacion Relativa	Variacion Absoluta	CODIGO	CUENTA PASIVO	Dec-25	Dec-24	Variacion Relativa	Variacion Absoluta
	<b>CORRIENTE</b>	<b>3,789,430,365</b>	<b>824,305,009</b>	<b>201,975,141</b>	<b>32.8%</b>		<b>CORRIENTE</b>	<b>3,284,895,496</b>	<b>267,495,450</b>	<b>3,017,400,046</b>	<b>87.5%</b>
11	EQUIVALENTE AL EFECTIVO	1,071,556,124	209,046,546	862,509,578	412.6%	24	CUENTAS POR PAGAR	0	83,832,666	(83,832,666)	0.0%
12	INVERSIONES E INST DERIVADOS	0	0	0	0.0%	25	OBLIGACIONES LABORALES POF	0	0	0	0.0%
13	DEUDORES	755,012,237	588,071,479	166,940,758	28.4%	27	PROVISIONES	190,000,000	170,000,000	20,000,000	
15	INVENTARIOS	22,257,549	15,773,352	6,484,197	41.1%	29	OTROS PASIVOS	3,094,895,496	13,662,784	3,081,232,712	
19	OTROS ACTIVOS	1,940,604,455	11,413,632	1,929,190,823			<b>NO CORRIENTE</b>	<b>59,268,967</b>	<b>89,445,829</b>	<b>(30,176,862)</b>	<b>-33.7%</b>
	NO CORRIENTE	1,462,378,372	1,076,714,674	385,663,698	35.8%	25	OBLIGACIONES LABORALES POF	59,268,967	89,445,829	(30,176,862)	-33.7%
				0		29	OTROS PASIVOS	0	0	0	
13	DEUDORES	13,770,177	0	13,770,177			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3,344,164,463</b>	<b>356,941,279</b>	<b>2,987,223,184</b>	<b>836.9%</b>
19	OTROS ACTIVOS	74,885,183	129,723,505	-54,838,322	-42.3%		<b>PATRIMONIO</b>	<b>1,907,644,274</b>	<b>1,544,078,404</b>	<b>363,565,870</b>	<b>23.5%</b>
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1,373,723,012	946,991,169	426,731,843	45.1%	32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	1,907,644,274	1,544,078,404	363,565,870	23.5%
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5,251,808,737</b>	<b>1,901,019,683</b>	<b>3,350,789,054</b>	<b>176.3%</b>		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>5,251,808,737</b>	<b>1,901,019,683</b>	<b>3,350,789,054</b>	<b>176.3%</b>



**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO  
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1</b>	<b>Db</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>1,071,556,124.00</b>	<b>209,046,546.00</b>	<b>862,509,578.00</b>
1.1.05	Db	Caja	0.00	0.00	0.00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	1,071,556,124.00	209,046,546.00	862,509,578.00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0.00	0.00	0.00

**NOTA Anexo. 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO  
5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2025 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
<b>1.1.10</b>	<b>Db</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>1,071,556,124.00</b>	<b>209,046,546.00</b>	<b>862,509,578.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.0</b>
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	75,767,453.00	123,916,044.00	(48,148,591.00)	0.00	
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	995,788,671.00	85,130,502.00	910,658,169.00		

Comprenden los recursos de liquidez inmediata representados en caja, bancos cuentas corrientes cuentas de ahorros y fondos así:

**LA CAJA MENOR NO SE APERTURO EN EL AÑO 2025**

A la fecha de corte la E.S.E Hospital San José de Caldas No tiene cuentas bancarias embargadas,

**Política de Consignación de Efectivo – Hospital San José**

En el Hospital San José, nos comprometemos con la transparencia y la correcta administración de los recursos financieros que recibimos. Por ello, establecemos la siguiente política para el manejo del efectivo:

- 1. Consignación Diaria:** Todo efectivo recibido deberá ser consignado al banco de manera inmediata al cierre de cada jornada. Esta práctica es fundamental para mantener un control claro y actualizado de los fondos que gestionamos.
- 2. Recaudo en Días No Hábiles:** En el caso de que se reciban pagos o recaudos durante días no hábiles, la consignación de dichos fondos deberá realizarse de forma inmediata al siguiente día hábil disponible, sin excepción.

Con estas medidas, buscamos asegurar la correcta administración de los recursos, evitando cualquier riesgo de manejo indebido y garantizando la confianza de nuestra comunidad y los entes de control.



## NOTA 6 INVERSIONES

No aplica para el periodo

### NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1.2.22	Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	0.00	0.00	0.00
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	0.00	0.00	0.00

La E.S.E Hospital San Jose no posee inversiones en empresas a diciembre 31 de 2025

## NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

### NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
<b>1.3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>768,782,414.00</b>	<b>588,071,479.00</b>	<b>180,710,935.00</b>
1.3.19	Db	Prestación de servicios	755,012,237.00	588,071,479.00	166,940,758.00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	416,707,693.00	336,736,334.00	79,971,359.00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(402,937,516.00)	(336,736,334.00)	(66,201,182.00)

A pesar del incremento en la facturación, la cartera por cobrar también ha experimentado un aumento considerable. Se recomienda a la administración tomar medidas más decisivas para gestionar los cobros, particularmente a las EPS, debido a que, aunque se han realizado esfuerzos de cobro persuasivo y se ha participado en los distintos espacios de conciliación de cuentas, los resultados han sido en gran medida infructuosos.

La entidad ha reconocido un deterioro del 96% de la cartera de difícil cobro, lo que resalta la necesidad de tomar acciones adicionales. En este contexto, se ha sugerido a la dirección proceder con el castigo de las cuentas de balance correspondientes a entidades que han sido objeto de liquidación, como COOMEVA y demás entidades en liquidación, con las cuales se mantiene una cartera significativa. MEDIMAS se encuentra en proceso de liquidación pero se hizo parte de las acreencias de la masa liquidadora

Este tema será llevado a la junta directiva para su consideración. En caso de ser aprobado el saneamiento de dicha cartera, se procederá a registrarlos en cuentas de orden, continuando con los esfuerzos de cobro hacia la entidad liquidadora. Además, este proceso se llevará a cabo una vez se cuente con el concepto jurídico pertinente para garantizar el cumplimiento de los procedimientos legales.



**HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ**  
**SAN JOSE CALDAS E.S.E**  
**NIT: 810.001.159-5**

NOTA 7.  
 Anexo. 7.9.

**CUENTAS POR COBRAR**  
**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
<b>1.3.19</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>754,916,885.0</b>	<b>416,707,694.0</b>	#####	<b>597,250,460.0</b>	<b>402,937,516.0</b>	<b>0.0</b>	<b>300,834,875.0</b>	<b>25.7</b>
1.3.19.01	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	6,524,700.0		6,524,700.0				0.0	0.0
1.3.19.02	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	145,434,186.0	90,245,388.0	235,679,574.0	150,166,084.0	90,245,388.0	0.0	240,411,472.0	102.0
1.3.19.03	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	8,873,229.0		8,873,229.0					
1.3.19.04	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	472,791,474.0	293,865,910.0	766,657,384.0	414,336,462.0	285,016,639.0			
1.3.19.14	Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	2,077,200.0		2,077,200.0				0.0	0.0
1.3.19.15	Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	36,297,676.0	11,076,600.0	47,374,276.0	13,704,765.0	10,854,698.0		24,559,463.0	51.8
1.3.19.16	Servicios de salud por particulares			0.0				0.0	0.0
1.3.19.17	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	2,616,100.0		2,616,100.0				0.0	0.0
1.3.19.18	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - con facturación radicada	21,348,550.0	19,876,753.0	41,225,303.0	15,981,705.0	15,177,748.0		31,159,453.0	75.6
1.3.19.20	Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - con facturación radicada	0.0		0.0				0.0	0.0
1.3.19.24	Riesgos laborales (arl) - con facturación radicada	1,144,650.0	1,643,043.0	2,787,693.0	3,061,444.0	1,643,043.0		4,704,487.0	168.8
1.3.19.90	Otras cuentas por cobrar servicios de salud	57,809,120.0	0.0	57,809,120.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Concepto 1								0.0
	Concepto 2								0.0
	Concepto ...n								0.0

## DETERIORO

Se ha efectuado cobros persuasivos y se adelantaron las gestiones necesarias para la conciliación y recaudo de la cartera no corriente con el deterioro de sus cuentas por cobrar, abarcaron los siguientes pasos:

- Evaluar si existe evidencia de deterioro
- Identificar los indicios de deterioro
- Calcular el deterioro

## Reconocer el deterioro

Son deterioros incluidos en la cartera como consecuencia del resultado, análisis y evaluación de estos activos por deudas de clientes de dudoso recaudo. Y ante el panorama actual se analizó y se concluye que se debe efectuar el deterioro del 95% de la cartera de difícil cobro ante el panorama que gran parte la tiene la entidad con entidades liquidadas

## Evaluación del deterioro

La ESE estimó el deterioro de sus cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicios en los diferentes regímenes, cuando exista:

- Evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor, y/o
- Desmejoramiento de sus condiciones crediticias, así como
- Que la antigüedad de las facturas que supere más de un año de vigencia



Según la política Esto lo realizará por lo menos al final de cada periodo contable verificando si existen indicios de deterioro para sus cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicios, este cálculo no delimita o elimina las acciones de cobro que realizará la ESE para la recuperación de valor total del saldo por concepto de PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

### Indicios de deterioro

A continuación, se listan algunos indicios que pueden sugerir deterioro en la generalidad de las cuentas por cobrar

- Políticas Gubernamentales
- Estadísticas de recuperabilidad
- No resolución de conflictos
- Falta de documentación que soporta la cobrabilidad
- Antigüedad de la cartera
- Prescripciones del recobro

### NOTA 8 PRESTAMOS POR COBRAR NO APLICA PARA LA ENTIDAD

#### NOTA 9. INVENTARIOS COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>1.5</b>	<b>Db</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>22,257,549.00</b>	<b>15,773,352.00</b>	<b>6,484,197.00</b>
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	22,257,549.00	15,773,352.00	6,484,197.00
1.5.14	Db	Materiales y suministros	0.00	0.00	0.00

### NOTA 9 INVENTARIOS

HOSPITAL SAN JOSE  
NIT:810.001.159-5  
RESUMEN CONTABLE

Periodo: 2025/12 Fecha:07/01/2026

DETALLE	VALOR COSTO	VALOR VENTA
+Entradas :	107,340.00	
-Salidas :	2,375,718.54	
-Facturas :	0.00	0.00
-Ordnes de Servicio:	2,927,659.40	5,169,650.00
-Devolucion Compras :	0.00	
Valor Inventario Final:	22,257,549.90	
Devoluciones a la Farmacia:	33,503.36	

  
FARMACIA



### Objetivo

Establecer los lineamientos y procedimientos para el manejo y control de los inventarios del hospital, asegurando su correcta gestión y valoración conforme a las actividades propias del giro ordinario de la entidad.

### Alcance

Aplica a todos los artículos, materiales, suministros y productos utilizados en las actividades del hospital.

### Definición de Inventarios

Comprenden todos aquellos bienes utilizados para el consumo en las actividades propias del hospital. No se presenta deterioro de estos productos debido a que el inventario tiene una rotación alta, lo que permite que el costo de los inventarios sea inferior al valor neto realizable.

### Valoración de Inventarios

El hospital utiliza el **costo promedio ponderado** para la valoración de los inventarios, asegurando una medición precisa y eficiente del costo de los bienes.

### Clasificación de Materiales

Se llevarán a inventarios aquellos materiales cuya rotación sea inferior a seis (6) meses. Aquellos materiales cuya vida útil sea prolongada y que no estén destinados al consumo inmediato se registrarán como propiedad, planta y equipo.

### Control de Inventarios

1. Se realizarán **arqueos periódicos** de los inventarios para asegurar que el control sea riguroso y que no existan discrepancias en los registros.
2. Los arqueos son aprobados por el área Apoyo al **Control Interno** para su validación.
3. Los resultados de los arqueos serán revisados y comparados con los reportes generados por el sistema de gestión de inventarios, y posteriormente conciliados con el área de **Contabilidad**.

### Cumplimiento

El cumplimiento de esta norma es monitoreado periódicamente por el área de control interno y se toman las acciones correctivas necesarias en caso de detectar irregularidades.

## NOTA 10 .PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE		NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>Db</b>		<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>656,285,343.00</b>	<b>726,796,092.00</b>	<b>(70,510,749.00)</b>
1.6.05	Db		Terrenos	0.00	0.00	0.00
1.6.40	Db		Edificaciones	91,666,252.00	91,666,252.00	0.00
1.6.45	Db		Plantas Ductos y Tuneles	60,299,997.00	62,487,965.00	(2,187,968.00)
1.6.55	Db		Maquinaria y Equipo	6,913,123.00	6,423,623.00	489,500.00
1.6.60	Db		Equipo Medico Cientifico	484,619,669.00	481,683,169.00	2,936,500.00
1.6.65	Db		Muebles y Enseres	21,984,500.00	44,783,365.00	(22,798,865.00)
1.6.70	Db		Equipo de comunicación y computacion	71,984,356.00	83,131,074.00	(11,146,718.00)
1.6.75	Db		Equipo terrestre	665,140,308.00	788,390,308.00	(123,250,000.00)
1.6.80	Db		Equipo de comedor y despensa	2,398,999.00	2,398,999.00	0.00
1.6.85	Db		Depreciacion Acumulada (cr)	(748,721,861.00)	(834,168,663.00)	85,446,802.00



## POLÍTICA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y ADQUISICIÓN DE BIENES - HOSPITAL

### Definición de Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo comprende los bienes tangibles adquiridos y utilizados de manera permanente para el desarrollo de las actividades del hospital y la prestación de servicios de salud. Estos bienes no están destinados para la venta y tienen una vida útil superior a un año. Según las normativas de la **Contaduría General de la Nación**, estos bienes deben ser valorados al costo de adquisición, incluidos los impuestos no recuperables y los costos adicionales necesarios para su uso.

### Normativa Aplicable

La gestión de propiedad, planta y equipo se rige por las directrices de la Contaduría General de la Nación y las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**, las cuales establecen los criterios contables y de depreciación. Los bienes de propiedad, planta y equipo se deprecian siguiendo el **método de línea recta**, y su valor se ajusta de acuerdo con su vida útil estimada.

### Adquisición de Bienes en 2025

En el año 2025, el hospital adquirió un **equipo de transporte, muebles y enseres equipo de computo** con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios ofrecidos

(F) Fecha Adquisición O Baja	(C) Concepto	comp de egreso	(D) Valor
28/05/2025	EQUIPO DE ORGANOS LUZ LED	211	\$ 1,666,000
28/05/2025	EQUIPO DE ORGANOS LUZ LED	211	\$ 1,666,000
28/05/2025	EQUIPO DE ORGANOS LUZ LED	211	\$ 1,666,000
28/05/2025	EQUIPO DE ORGANOS LUZ LED	211	\$ 1,666,000
28/05/2025	EQUIPO DE ORGANOS LUZ LED	211	\$ 1,666,000
28/05/2025	EQUIPO DE ORGANOS LUZ LED	211	\$ 1,666,000
28/05/2025	BALANZA DIGITAL DE PISO	211	\$ 661,628
28/05/2025	BALANZA DIGITAL DE PISO	211	\$ 661,628
28/05/2025	BALANZA DIGITAL DE PISO	211	\$ 661,628
28/05/2025	BALANZA DIGITAL DE PISO	211	\$ 661,628
28/05/2025	BALANZA DIGITAL DE PISO	211	\$ 661,628
20/06/2025	BALANZA DIGITAL DE PISO	325	\$ 568,384
20/06/2025	BALANZA DIGITAL DE PISO	325	\$ 568,384
20/06/2025	EQUIPO DE ORGANOS LUZ LED	325	\$ 1,479,891
20/06/2025	EQUIPO DE ORGANOS LUZ LED	325	\$ 1,479,891
28/07/2025	COMPUTADORA ALL IN ONE	486	\$ 2,580,000
28/07/2025	COMPUTADORA ALL IN ONE	486	\$ 2,580,000
28/07/2025	COMPUTADORA ALL IN ONE	486	\$ 2,580,000
28/07/2025	IMPRESORA DE TINTA CONTINUA L3210	486	\$ 1,220,002
14/11/2025	REFIGERADOR DE LABORATORIO	773	\$ 6,783,000
14/11/2025	SILLA DE RUEDAS	773	\$ 590,500
14/11/2025	SILLA DE RUEDAS	773	\$ 590,500
14/11/2025	UNIDAD ODONTOLOGICA	773	\$ 14,518,000
14/11/2025	UNIDAD ODONTOLOGICA	773	\$ 14,518,000
29/11/2025	CAMIONETA NXO794	835	\$ 190,518,000

## POLÍTICA DE DEPRECIACIÓN Y MANEJO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - HOSPITAL

### Definición de Depreciación

De acuerdo con las políticas contables establecidas por la **Contaduría General de la Nación**, la **depreciación** es el proceso de distribución del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil, afectando los resultados financieros de la entidad. Este proceso reconoce la



disminución del valor de los activos tangibles utilizados en las operaciones del hospital y la prestación de los servicios de salud.

### Método de Depreciación

En cumplimiento con la normatividad de la **Contaduría General de la Nación**, el hospital utiliza el **método de línea recta** para calcular la depreciación de la **propiedad, planta y equipo (PPYE)**. Este método distribuye el costo de adquisición de cada bien de forma uniforme durante su vida útil estimada.

### Inicio y Fin de la Depreciación

- **Inicio:** La depreciación de un bien inicia cuando el activo está disponible para el uso de las dependencias consumidoras de la entidad, es decir, cuando el bien ingresa satisfactoriamente al almacén y está listo para ser utilizado.
- **Fin:** La depreciación cesa cuando el activo es dado de baja en las cuentas, transferido a otra entidad, o vendido. En casos donde el activo sea retirado temporalmente de servicio por mantenimiento o cualquier otra razón, la depreciación no se suspende, siempre y cuando el activo sea reintegrado para su uso posterior.

### Control y Seguimiento de la Depreciación

Con el fin de cumplir con las normativas de la **Contaduría General de la Nación**, la depreciación de la PPYE se registrará de manera independiente, identificando y codificando cada clase de activo, así como su estado de uso, para facilitar su control y seguimiento.

### Revisión del Método de Depreciación

De acuerdo con las políticas contables vigentes, el **método de depreciación** será revisado al finalizar el último trimestre de cada vigencia contable. Esta revisión puede dar lugar a ajustes si se presentan cambios en las estimaciones contables o en las condiciones del mercado, sin perjuicio de cualquier ajuste a las políticas que se realice conforme a la normativa vigente.

### Adquisiciones en 2025

Durante el año 2025, el hospital adquirió los siguientes bienes de **PPYE**, los cuales fueron registrados en el inventario de la entidad y se les asignó la depreciación correspondiente: por la **Contaduría General de la Nación**, y se les asignó el tratamiento contable correspondiente y se encuentran individualizados en el programa de apolo

### Evaluación y Deterioro

En cumplimiento de las normativas de la **Contaduría General de la Nación**, la entidad realiza revisiones periódicas para verificar el estado de los bienes y determinar si existe deterioro. Si los activos muestran signos de deterioro o pérdida de valor debido a avances tecnológicos o cambios en el mercado, se ajustarán los valores correspondientes de acuerdo con las directrices contables.

La vida útil de las PPYE se parametriza desde el área de almacén atendiendo la siguiente tabla

CUENTA	VIDA UTIL
Edificios	De 50 a 100 años
Maquinaria y Equipo	De 10 a 15 años



Equipo médico científico	De 5 a 15 años
Equipos de Cómputo	De 2 a 5 años
Equipos de Comunicación	De 5 a 10 años
Muebles y Enseres	De 10 a 15 años
Equipos de transporte Ambulancia	De 10 a 15 años
Equipos de transporte Administrativo	De 15 a 25 años
Equipos de comedor despensas y Hotelería.	De 10 a 15 años

Esta conciliación asegura que los registros de inventarios estén actualizados y sean consistentes con los movimientos y saldos reales de los bienes.

### **Conciliación de Cuentas por Pagar**

Se lleva a cabo una **conciliación mensual** de las cuentas por pagar registradas en el programa de inventarios, tomando como base el **movimiento de almacén**. Esta conciliación tiene como objetivo verificar la exactitud de las cuentas por pagar y su correspondencia con las entradas y salidas de bienes registradas en el sistema.

### **Pruebas Selectivas de Control Interno**

El área de **Control Interno** realiza **pruebas selectivas** periódicas al área de **Almacén** para verificar la correcta administración y registro de los inventarios. Estas pruebas buscan identificar posibles discrepancias o irregularidades en los procesos de manejo de los bienes.

### **Pruebas Aleatorias de Hoja de Vida de Bienes**

Además, se realizan **pruebas aleatorias** para verificar la **hoja de vida** de algunos bienes de propiedad, planta y equipo (PPYE), con el fin de asegurar que los activos estén correctamente registrados, gestionados y que su depreciación esté acorde con los registros contables.

Se realiza conciliación trimestral contra los saldos entregados por el área de almacén y constatados por el área de control interno

Conciliación de la cuenta por pagar registradas mensualmente en el programa de inventarios ya partir del movimiento de almacén

Pruebas selectivas realizadas por el área de control interno al área de almacén

Pruebas aleatorias para verificar hoja de vida de algunos bienes

### **NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES**



NOTA 14. **ACTIVOS INTANGIBLES**  
**COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>0.00</b>	<b>29,499,998.00</b>	<b>(29,499,998.00)</b>
1.9.70	Db	Activos intangibles	78,336,035.00	78,336,035.00	0.00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(78,336,035.00)	(48,836,037.00)	(29,499,998.00)
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)			0.00

## **OLÍTICA DE RECONOCIMIENTO Y AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES - HOSPITAL**

### **Definición de Activos Intangibles**

La entidad reconocerá como **activos intangibles** aquellos recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan por no ser destinados a la venta en el curso de las actividades de la entidad, sino que se prevé su uso durante más de un periodo contable.

### **Características y Vida Útil de los Activos Intangibles**

- **Licencias:** La vida útil de las licencias se establecerá en **2 años**.
- **Software:** La vida útil de los programas de software será de **5 años**.
- **Valor Residual:** Los activos intangibles no se consideran con valor residual, por lo que la totalidad de su costo será amortizado durante su vida útil.

### **Condiciones para la Baja de un Activo Intangible**

La E.S.E procederá a dar de baja una partida de activos intangibles cuando se cumpla alguna de las siguientes condiciones:

1. Cuando no se disponga del activo intangible.
2. Cuando la vigencia del activo intangible haya expirado y, como consecuencia de esto, el activo sea retirado de uso de manera permanente.
3. Cuando no se espere que el activo intangible genere más beneficios económicos futuros o potencial de servicio para la entidad.

### **Registro Contable de Baja de Activos Intangibles**

Cuando un activo intangible sea dado de baja, la E.S.E realizará el **registro contable de baja de cuentas** y reconocerá un **activo contingente** hasta que se complete el proceso de baja y disposición física del intangible.

### **Cálculo de Pérdida o Ganancia por Baja**

La **pérdida o ganancia** derivada de la baja de un activo intangible se calculará estableciendo la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo intangible y su valor en libros. Esta diferencia se reconocerá como un ingreso o un gasto, que será imputado en el resultado del periodo en que se presente la baja.



### Método de Amortización

El **método de amortización** utilizado para los activos intangibles es el de **línea recta**, distribuyendo el costo del activo de manera uniforme a lo largo de su vida útil.

### Sistemas Licenciados Utilizados por la E.S.E

La entidad utiliza los siguientes sistemas que están debidamente licenciados:

- **SIPRA:** Sistema de Información de Presupuesto, Facturación, Almacén e Inventarios.

## NOTA 16 OTROS DERECHOS Y GARANTIAS NO APLICA PARA LA ENTIDAD

### *Gastos pagados por anticipado*

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS  
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS			
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>1,940,604,455.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,940,604,455.00</b>
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	0.00	0.00	0.00
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	1,940,604,455.00	0.00	1,940,604,455.00

## Constitución de fiducia mercantil para la ejecución del Proyecto Nuevo Hospital San José

A 31 de diciembre de 2025, la E.S.E. Hospital San José constituyó una **fiducia mercantil con Alianza Fiduciaria S.A.**, con el objeto de administrar, ejecutar y controlar los recursos destinados al **Proyecto de Construcción del Nuevo Hospital San José**, garantizando la adecuada gestión financiera, presupuestal y contractual de los recursos públicos, conforme a la normatividad vigente.

Los recursos que conforman el patrimonio autónomo corresponden principalmente a transferencias realizadas por la **Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC)**, recibidas durante la vigencia 2025, destacándose el aporte destinado al proyecto hospitalario por valor de **\$3.000.000.000**, consignado mediante recibo No. **161801 del 10 de octubre de 2025**, respaldado por la **Resolución CODFIS No. 145 del 06 de octubre de 2025**.

Así mismo, la entidad recibió otros recursos por parte de la DTSC y del Ministerio de Salud y Protección Social, destinados a proyectos de adecuación de infraestructura, dotación de equipos médicos, adquisición de vehículo y fortalecimiento de la capacidad instalada, los cuales cuentan con sus respectivas resoluciones del CONFIS y actos administrativos que soportan su destinación específica.

La constitución de la fiducia con **Alianza Fiduciaria S.A.** tiene como finalidad asegurar:

- La administración eficiente y transparente de los recursos.
- La correcta ejecución del proyecto conforme a su objeto.



- El control y seguimiento financiero y presupuestal.

La destinación exclusiva de los recursos al proyecto aprobado.

Al cierre de la vigencia fiscal 2025, los recursos se encontraban debidamente constituidos y administrados dentro del patrimonio autónomo fiduciario, sin que a dicha fecha se hubiera iniciado en su totalidad la ejecución física del proyecto, la cual se desarrollará en vigencias posteriores de acuerdo con los cronogramas, contratos y lineamientos técnicos establecidos en el contrato de fiducia y en los actos administrativos que respaldan la inversión.

### RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

A la fecha las cesantías retroactivas y las anuales están en el fondo de protección por valor de \$74.885.183 durante la vigencia 2025  
Cesantías anuales \$2.445.186

### NOTA 17 ARRENDAMIENTOS NO APLICA PARA LA ENTIDAD

### NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR

#### NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>0.00</b>	<b>83,832,666.00</b>	<b>0.00</b>
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	0.00	0.00	0.00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	0.00	0.00	0.00
2.4.24	Cr	Descuentos de Nomina	0.00	0.00	0.00
2.4.90		Otras cuentas por pagar	0.00	83,832,666.00	(83,832,666.00)

### POLÍTICA DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR Y OBLIGACIONES DE CONSTRUCCIÓN - HOSPITAL

Por concepto de cuenta por pagar la entidad no Reconoció obligaciones pendientes al Cierre de la Vigencia En la vigencia 2025, Al cierre de la vigencia, el único pasivo reconocido por la E.S.E. es la obligación por estudios y proyectos para el nuevo hospital

#### Valoración de Cuentas por Pagar

El hospital valora las obligaciones que adquiere al costo de transacción, ya que no realiza compromisos de pago superiores a los plazos normales del sector salud. Por lo tanto, todas las cuentas por pagar se valoran de acuerdo con el **método del costo**, es decir, el valor registrado corresponde al monto a pagar según el contrato o acuerdo realizado con el proveedor.

#### Política de Pagos a Proveedores

La **E.S.E.** tiene como política realizar los pagos a proveedores dentro de un plazo de **30 días**, siempre que se cuente con la **liquidez** necesaria. Esta política busca aprovechar los **descuentos por pronto pago** que ofrecen los proveedores y, a la vez, optimizar la gestión financiera de la entidad.



Las **Deudas Pendientes con Proveedores de Construcción** fueron canceladas en la vigencia **2025**:

- **Mara Diseño y Construcciones:** Se adeuda un total de **\$7.613.166**, correspondiente a los servicios y materiales proporcionados en el marco del proyecto de construcción.
- **Consortio Consultoría San José:** Se adeuda un total de **\$76.219.500**, correspondiente a los servicios de consultoría y supervisión técnica asociados al proyecto de construcción del nuevo hospital.

Estas cuentas por pagar se reconocen como obligaciones adquiridas por los servicios y bienes recibidos, los cuales están directamente relacionados con la ejecución de la obra. La **E.S.E.** procederá con el pago conforme a las políticas internas de pagos a proveedores y dentro de los plazos establecidos.

CALCULO CESANTIAS RETROACTIVAS HOSPITAL SAN JOSE SAN JOSE CALDAS A DICIEMBRE 30 DE 2025

CEDULA	NOMBRE COMPLETO	ASIGNACIÓN BÁSICA	ULTIMO DIA LABORADO	DIAS DE LICENCIA	DIAS TRABAJADOS	FECHA DE INGRESO	PRIMA DE NAVIDAD	PRIMA DE VACACIONES	PRIMA DE SERVICIOS	BONIFICACIÓN SERVICIOS	AUXILIO ALIMENTACIÓN	AUXILIO DE TRANSPORTE	VALOR CESANTIAS	CESANTIAS CANCELADAS	CESANTIAS POR PAGAR
25.038.089	LUCERO AMPARO SUÁREZ LARGO	2.966.100	31/12/2025	0	11.580	01/11/1993	3.314.248	1.570.076	1.569.561	1.038.135	0	0	115.492.326	56.223.259	59.269.067
															0
		2.966.100					3.314.248	1.570.076	1.569.561	1.038.135	0		115.492.326	56.223.259	59.269.067

CRISTIAN CAMILO GALLEGO AGUIRRE  
GERENTE

ALBA LUCÍA RÍOS YEPES  
Profesional universitario

### Beneficios y Deducciones

La **E.S.E.** reconoce dentro de las cuentas por pagar aquellas **acreencias** derivadas de los descuentos aplicados en las obligaciones presupuestales ejecutadas por la entidad. Estos descuentos se refieren a **descuentos por pronto pago** de las cuentas por pagar, que se liquidan dentro del marco de la gestión financiera y presupuestaria del hospital.

oficina de recurso humano y área financiera a los proveedores internos y externos dela entidad

Descuentos de Nomina tales como :

Retención en la fuente a título de renta

Seguridad social en salud pensión y fondo de solidaridad

Libranzas

Seguros

Aportes a fondos de cooperativas

Embargos Judiciales entre otros

### Criterios de medición

Las obligaciones o cuentas por pagar que se generen en la ESE hospital Departamental San José se medirán por el valor o el costo de la transacción que la origino.

#### Medición inicial

Las cuentas por pagar incluyen los valores acordados contractualmente, los cuales se incluyen y soportan en documentos legales que den vía libre a la realización de la obligación presupuestal

#### Medición posterior

Se mantendrán el valor de la transacción reconocido en la medición inicial

#### Baja en cuentas

La entidad dejara de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron esto es cuando la obligación se paga expira el acreedor renuncia a ella o se transfiera a un tercero

No tiene pasivo por cuentas por pagar



**BENEFICIO A EMPLEADOS**

NOTA 22. **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS  
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>2.5</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>59,268,967.00</b>	<b>89,445,829.00</b>	<b>(30,176,862.00)</b>
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo			0.00
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	59,268,967.00	89,445,829.00	(30,176,862.00)
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual			0.00
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones			0.00
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo			0.00
	<b>Db</b>	<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>74,885,183.00</b>	<b>100,223,507.00</b>	<b>(25,338,324.00)</b>
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	74,885,183.00	100,223,507.00	(25,338,324.00)
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vinculo laboral o contractual			0.00
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo			0.00
		<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>118,537,934.00</b>	<b>178,891,658.00</b>	<b>(60,353,724.00)</b>
(+) Beneficios		A corto plazo	59,268,967.00	89,445,829.00	(30,176,862.00)
(-) Plan de Activos		A largo plazo	74,885,183.00	100,223,507.00	(25,338,324.00)
(=) NETO		Por terminación del vínculo laboral o contractual	(15,616,216.00)	(10,777,678.00)	(4,838,538.00)
		Posempleo	0.00	0.00	0.00

**Reconocimientos**

La ESE reconoce los beneficios a empleados a corto plazo como un gasto o costo y un pasivo para lo cual deberá tener presente los siguientes momentos para su reconocimiento

Cuando el hecho económico se consuma la entidad consume el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado coincide con la etapa presupuestal de obligación y pago lo cual aplicara los siguientes objetos de gasto

Sueldos- Horas extras- Subsidio de alimentación, auxilio de transporte-incapacidades-cajas de compensación-fondos de pensión y empresas promotoras de salud –arl-parafiscales-indemnizaciones- prestaciones sociales cualquiera que ella sea

Cuando la E.S.E consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado, y tal hecho económico no coincida con las etapas

Presupuestales de obligación y pago, es decir no se pague mensualmente , se reconocerán en forma manual cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado, aplicará a los siguientes objetos de gasto incluidos en el informe que presenta el responsable de Nomina y Prestaciones sociales

Bonificación de servicios prestados- bonificación de recreación-prima de servicio-vacaciones-prima de vacaciones-prima de navidad otros

La entidad liquida las prestaciones sociales de sus empleados de la siguiente manera:



**Sueldo Básico:** Es la asignación mensual establecida en el Decreto 344 del 19 de febrero de 2018, para cada uno de los cargos de la E.S.E

**Prima de Servicio Anual:** Corresponde a un mes de remuneración mensual, que se paga en la segunda semana del mes de junio.

Se liquida sobre el salario mensual devengado según el cargo y que estuviere vigente el 15 de junio del respectivo año. Su cálculo se realiza de la siguiente manera:

Sueldo  
+ Remuneración adicional  
+ Prima técnica salarial  
+ Gastos de representación  
+ Subsidio alimentación  
+ Auxilio transporte  
+ 1/12 bonificación por servicio

-----  
Total ÷ 12 x el número de doceavas causadas

Esta prima se pagará a razón de 1/12 por mes completo laborado del 1 al 30 a excepción del mes de enero siempre y cuando se posesione el primer día hábil.

**Prima de Navidad:** Equivale a un mes de salario que corresponda al cargo desempeñado a treinta de noviembre de cada año y se paga en la primera quincena del mes de diciembre. Tienen derecho los empleados que hayan laborado durante un año en la entidad, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, en caso contrario, se reconoce una doceava parte por cada mes completo laborado del 1 al 30 a excepción del mes de enero siempre y cuando se posesione el primer día hábil.

#### PRIMA DE NAVIDAD

Sueldo  
+ Remuneración adicional +  
+ Subsidio alimentación  
+ Auxilio transporte  
+ 1/12 prima de vacaciones  
+ 1/12 bonificación por servicio  
+ 1/12 Prima de Servicio Anual  
Total ÷ 360\* N°. de días laborados

La prima de navidad se liquida con el sueldo que el funcionario esté devengando el 30 de noviembre y proporcional al tiempo laborado.

**Vacaciones:** Reconocimiento en tiempo libre y en dinero a que tiene derecho todo empleado público por haberle servido a la E.S.E durante un año interrumpido de servicio.

Es equivalente a 15 días de salario por cada año de servicio. Su cálculo se realiza de la siguiente manera:

Sueldo  
+ Remuneración adicional  
+ + 1/12 bonificación por servicio  
+ 1/12 Prima de Servicio Anual  
Total ÷ 30 x número de días calendario

#### Cesantías:

La ESE HOSPITAL SAN JOSE maneja los siguientes Regímenes de cesantías:

**Régimen Anualizado o Ley 33:** Aplica para personal vinculado a la ESE HOSPITAL SAN JOSE a partir del 13 de febrero de 1985. Al valor de las cesantías a favor del servidor público se le suma el valor de la Cesantía calculada para el año siguiente y a este valor se le suma el 12% de intereses correspondiente a este año, obteniéndose un nuevo valor de cesantías del funcionario y así sucesivamente cada año.

**Régimen de Retroactividad:** Aplica para personal vinculado a la entidad, antes de febrero 13 de 1985. Las solicitudes que se realicen por este régimen ya sean parciales o definitivas se liquidan con base en el último salario del trabajador multiplicado por el número de años laborados, a menos



que el salario haya tenido modificaciones en los últimos tres meses, en cuyo caso la liquidación se hará por el promedio de lo devengado en los últimos doce meses.

Vinculados al Fondo Nacional del Ahorro. Aplica para servidores públicos de la ESE, afiliados voluntariamente al Fondo Nacional de Ahorro. (Ley 432 de enero 29 de 1998, Decreto 1453 de julio 29 de 1998).

Intereses de cesantía: A los servidores públicos vinculados a la ESE conforme al Decreto 3118 de 1968 se les reconoce el 12% anual de intereses sobre el valor de las cesantías acumuladas, 1% mensual o proporcional por fracciones del tiempo laborado.

Prima de Vacaciones: Se liquida a todos los funcionarios que disfrutaran vacaciones equivale a 15 días de salario

Su cálculo se realiza de la siguiente manera:

Sueldo

+ Remuneración adicional

+ Prima técnica salarial

+ Subsidio alimentación

+ Auxilio transporte

+ 1/12 bonificación por servicio

+ 1/12 Prima de Servicio Anual

Total ÷ 30 x (el índice) Índice = N°. días laborados x 15/360

Bonificación por servicio: Los empleados tendrán derecho al reconocimiento y pago de una bonificación por servicios prestados cada vez que cumplan un año de labor en la ESE

Es equivalente al cincuenta por ciento (50%) de la asignación total mensual que corresponda al empleado en la fecha en que se cause el derecho de percibirla, siempre que no devengue una asignación básica mensual superior a dos (2) salarios mínimos.

Para los demás empleados la bonificación por servicios será equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) de la asignación total mensual. Su cálculo se realiza de la siguiente manera:

Sueldo

+Prima técnica salarial

+ Remuneración adicional

+ Subsidio alimentación

+ Auxilio transporte

- Total, x (porcentaje que corresponda según la condición)

Se paga cuando el funcionario cumple el año laborado, no se paga fracción.

Bonificación Especial de Recreación: Los empleados que adquieran el derecho a las vacaciones e inicien el disfrute de las mismas dentro del año siguiente a la causación, tienen derecho a una bonificación especial de recreación en cuantía equivalente a cinco (5) días de la remuneración mensual que les corresponda en el momento de causarlas.

Su cálculo se realiza de la siguiente manera

Sueldo

+ Remuneración adicional

+ Prima técnica Salarial

+ Subsidio alimentación

+ Auxilio transporte

Total ÷ 30 x 5

La entidad adeuda como beneficio a empleados a corto y largo plazo

Cesantías retroactivas \$61.337.395

Cesantías Retroactivas: El plan de cesantías retroactivas cubre al funcionario del sector público que se haya vinculado antes del 13 de febrero de 1985, fecha de expedición de la Ley 33 del mismo año. En el plan de cesantías retroactivas la prestación se encuentra a cargo de la ESE durante toda la vigencia de la relación laboral.

Esta prestación se paga al funcionario con base en el último salario básico y factores devengados en el año de liquidación multiplicado por el número de años laborados. Si el salario devengado no



es constante en los últimos 3 meses, se toma como salario de liquidación el promedio del salario devengado en el último año laborado.

#### NOTA 23 PROVISIONES

##### NOTA 23. PROVISIONES COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	190,000,000.00	170,000,000.00	20,000,000.00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	190,000,000.00	170,000,000.00	20,000,000.00
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	0.00	0.00	0.00

#### POLÍTICA CONTABLE PARA PROCESOS JUDICIALES - E.S.E.

##### Reconocimiento

La **E.S.E.** reconocerá una provisión para procesos judiciales cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

1. **Obligación presente:** Ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
2. **Probabilidad de desembolso:** Es probable que deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicios para cancelar la obligación.
3. **Estimación fiable:** Se puede hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

De acuerdo con esto, la entidad realiza el reconocimiento contable de la siguiente manera:

- **Contingencias probables:** Son aquellas en las cuales la información disponible indica que es posible que ocurran los eventos futuros.
- **Contingencias posibles:** Son aquellas en las que la información disponible no permite predecir si los eventos futuros ocurrirán o dejarán de ocurrir.
- **Contingencias remotas:** Son aquellas en las que la información disponible indica que es poco probable que ocurran los eventos futuros.

En consecuencia, se realiza la provisión aquellas demandas que estén calificadas por el área jurídica en riesgo alto y/o que estén falladas en segunda instancia

##### Medición Posterior

Las provisiones se medirán al menos **al final del periodo contable** o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente. Las provisiones se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación posible.

Cuando el valor de la provisión se calcule como el valor presente de la obligación, este se incrementará en cada periodo para reflejar el efecto del valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como **gasto en el resultado del periodo**.

Cuando ya no sea posible la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación, se procederá a **revertir la provisión**.



La **calificación y cuantificación** de las contingencias debe ajustarse al **cierre de cada periodo**, basándose en el concepto proporcionado por el **Grupo de Defensa Judicial**, quienes evaluarán el estado de cada proceso judicial.

E.S.E Hospital Departamental San José									
DEMANDANTE	MEDIO DE CONTROL	RADICADO	EXPEDIENTE	MOMENTO PROCESAL	VALOR PRETENSIONES	RIESGO	AUDIENCIAS	ESTADO JUDICIAL	FECHA ESTADO
MARIA LORENA MARCIAL ARIAS	Reparación directa	170013333003 20180049901	Expediente	A la espera de fallo de segunda instancia	300,000,000	BAJO		Sentencia de primera instancia: absolutoria --> Coneden recurso de apelación	24/07/2025
JOSE HERNANDO QUICENO ZAPATA	ORDINARIO LABORAL	660013105005 20190001700	Expediente	Segunda instancia confirma la decisión de primera, en donde se accede a las pretensiones del demandante. --> se liquidan costas procesales	20,000,000	ALTO		AUTO SEÑALA AGENCIAS EN DERECHO	27/06/2025
JUAN BAUTISTA CERÓN Y OTROS	Reparación directa	170013339005 20190028600	Expediente		300,000,000	BAJO		Alegatos de conclusión: 22 de agosto --> A despacho para sentencia	01/12/2025
JOSE ANTONIO RENDON PÉREZ Y OTROS	Reparación directa	170013339008 20220019100	Contestación	Práctica de pruebas	899,950,000	BAJO	Audiencia de pruebas: 26 y 27 de abril de 2026	Se mandó el oficio a la clínica	16/12/2025
DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	Nulidad y restablecimiento del derecho	170013339007 20230020900		Contestada la demanda el 12 de noviembre de 2024				Traslado de las excepciones	25/09/2025

## NOTA 25 CUENTAS DE ORDEN

NOTA 25. **ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**  
25.1. **ACTIVOS CONTINGENTES**

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>8.1</b>	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos			0.00
8.1.24	Db	Contragarantías recibidas			0.00
8.1.25	Db	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida			0.00

### Activos y pasivos contingentes

De acuerdo con las evaluaciones realizadas por la administración y el área jurídica, a 31 de diciembre de 2025 la E.S.E. Hospital San José **no cuenta con activos ni pasivos contingentes**, en la medida en que no se identificaron hechos presentes ni eventos futuros inciertos que generen derechos u obligaciones posibles susceptibles de revelación o reconocimiento contable.



## NOTA 27 composición del PATRIMONIO

NOTA 27. PATRIMONIO  
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	1,907,644,274.00	1,544,078,404.00	363,565,870.00
3.2.08	Cr	Capital fiscal	1,551,202,298.00	1,137,844,327.00	413,357,971.00
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores		245,190,850.00	-245,190,850.00
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	356,441,976.00	161,043,227.00	195,398,749.00

### NOTA 27. PATRIMONIO

#### Composición y variación

El patrimonio de la E.S.E. Hospital San José a 31 de diciembre de 2025 asciende a **\$1.907.644.274**, presentando un incremento de **\$363.565.870** frente al saldo registrado a 31 de diciembre de 2024, el cual fue de **\$1.544.078.404**. La variación obedece principalmente al fortalecimiento del capital fiscal y al resultado positivo obtenido durante la vigencia 2025.

El patrimonio está conformado por los siguientes conceptos:

- **Capital fiscal**, con un saldo de **\$1.551.202.298** para la vigencia 2025, frente a **\$1.137.844.327** en 2024, lo que representa un aumento de **\$413.357.971**. Esta variación se explica principalmente por los aportes y recursos incorporados durante la vigencia, derivados de transferencias y fortalecimiento patrimonial de la entidad.
- **Resultados de ejercicios anteriores**, los cuales para la vigencia 2025 no presentan saldo, toda vez que el resultado acumulado de la vigencia 2024 por valor de **\$245.190.850** fue reclasificado y absorbido conforme al cierre contable del ejercicio anterior.
- **Resultado del ejercicio**, que para el año 2025 asciende a **\$356.441.976**, evidenciando un incremento de **\$195.398.749** frente al resultado obtenido en la vigencia 2024, el cual fue de **\$161.043.227**. Este resultado refleja una mejora en el desempeño financiero de la entidad durante el periodo evaluado.

En conjunto, el comportamiento del patrimonio evidencia una evolución favorable de la situación financiera de la E.S.E. Hospital San José, producto de una adecuada gestión de los recursos y del resultado positivo del ejercicio.



Estado de Situación Financiera

HOSPITAL SAN JOSE NIT :810.001.159-5 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA Y SOCIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
CODIGO	CONCEPTO	Dec-25	Dec-24	Variacion Relativa	Variacion Absoluta
	INGRESOS OPERACIONALES (	4,307,262,722	2,846,867,536	1,460,395,186	51%
43	VENTA DE SERVICIOS	2,124,606,297	2,022,319,801	102,286,496	5%
44	TRANSFERENCIAS	2,182,656,425	824,547,735	1,358,108,690	
	COSTOS DE VENTAS (2)	2,543,924,146	1,354,140,365	1,189,783,781	88%
63	COSTOS DE VENTAS DE SER	2,543,924,146	1,354,140,365	1,189,783,781	88%
	GASTOS OPERACIONALES(3)	1,417,101,492	1,345,804,109	71,297,383	5%
51	DE ADMINISTRACION	1,123,800,469	959,450,269	164,350,200	17%
53	PROVISIONES AGOTAMIEN'	293,301,023	386,353,840	(93,052,817)	-24%
	EXCEDENTE (DEFICIT)OPER	346,237,084	146,923,062	199,314,022	136%
48	OTROS INGRESOS (5)	30,797,178	24,843,254	5,953,924	24%
58	OTROS GASTOS (7)	20,592,286	6,769,752	13,822,534	204%
	EXCEDENTE O DEFICIT DEL	356,441,976	164,996,564	191,445,412	116%

En la siguiente tabla se presenta de manera detallada y comparativa, a nivel de cuentas, los principales conceptos que conforman el grupo, comparando con el periodo anterior.

NOTA28 INGRESOS

NOTA 28. INGRESOS  
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	4,338,059,900.00	2,867,757,453.00	1,470,302,447.00
4.3	Cr	Venta de servicios	2,124,606,297.00	2,022,319,801.00	102,286,496.00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	2,182,656,425.00	824,547,735.00	1,358,108,690.00
4.8	Cr	Otros ingresos	30,797,178.00	20,889,917.00	9,907,261.00

Reconocimiento de Ingresos en el Hospital

Los **ingresos** se reconocen en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Hospital y puedan medirse con fiabilidad. Para el reconocimiento de los ingresos generados, se aplican los siguientes criterios:

- **Ingresos por actividades de prestación de servicios:** Estos ingresos se reconocen en el momento en que el servicio es prestado y se miden por el **valor razonable** de la contraprestación recibida o por recibir.

En el cumplimiento de las actividades orientadas a la **prestación de servicios** a las **EPS, EPSS, aseguradoras, y secretarías de salud**, los ingresos son considerados parte del **patrimonio autónomo**. El Hospital actúa como **administrador y explotador económico** de los bienes y servicios que presta a la comunidad.

Evolución de los Ingresos Durante el Año 2025



**HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ  
SAN JOSE CALDAS E.S.E  
NIT: 810.001.159-5**

INGRESOS	Dec-25	Dec-24	variación \$	%
URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	383,609,782	297,834,760	85,775,022	0.29
URGENCIAS - OBSERVACIÓN	13,746,735	15,672,364	-1,925,629	-0.12
SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	11,157,254	11,685,063	-527,809	-0.05
SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	72,231,261	70,081,154	2,150,107	0.03
SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	1,081,980,291	842,210,405	239,769,886	0.28
HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL	42,743,200	35,154,262	7,588,938	0.22
QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIROFANOS	0	0	0	0.00
APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	12,962,912	14,078,008	-1,115,096	-0.08
APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLÓGIA	0	142,200	-142,200	0.00
APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	108,000	80,000	28,000	0.35
APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	253,635,049	302,696,179	-49,061,130	-0.16
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIAS	64,693,097	75,187,585	-10,494,488	-0.14
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - OTROS SERVICIOS	13,560,902	83,000	13,477,902	162.38
SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS CON EL MECANISMO DE PAGO POR CAPITACIÓN	183,891,724	357,414,821	-173,523,097	-0.49
	2,134,366,228	2,022,365,457	112,000,771	0.06

Durante el año **2025**, se observó un aumento de **\$112.000.771** en la venta de servicios, en comparación con la vigencia **2024**, lo que refleja el impacto positivo debido al programa de equipos básicos en salud

Un factor clave en este incremento fue el aumento en la **Unidad de Pago por Capitación (UPC)** negociada por la gerencia, que pasó de **\$29.334** **has agosto de septiembre a diciembre 27.884** lo que contribuyó a una mejora significativa en los ingresos del Hospital a la fecha estas EPS no dispensan medicamentos

**NOTA 29 GASTOS**

**NOTA 29. GASTOS COMPOSICIÓN**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>GASTOS</b>	<b>1,437,693,760.00</b>	<b>1,352,582,852.00</b>	<b>85,110,908.00</b>
5.1	Db	De administración y operación	1,123,800,469.00	959,459,260.00	164,341,209.00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	293,301,023.00	386,353,840.00	-93,052,817.00
5.8	Db	Otros gastos	20,592,268.00	6,769,752.00	13,822,516.00

En los gastos administrativos de la ESE tuvieron una disminución del 2.9%

GASTOS OPERACIONALES			1,417,101,492	1,345,804,109	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
51	DE ADMINISTRACION	1,123,800,469	959,450,269	164,350,200	17%	
5101	SERVICIOS PERSONALES	273,804,059	248,472,316	25,331,743	10%	
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTA	11,953,566	11,693,690	259,876	2%	
5103	CONTRIBUCIONES EFECT	152,414,071	139,355,072	13,058,999	9%	
5104	APORTES SOBRE LA NOM	30,417,700	27,845,500	2,572,200	9%	
5107	PRESTACIONES SOCIALE	101,126,179	75,377,959	25,748,220	34%	
5108	GASTOS DE PERSONAL D	91,823,460	106,312,634	(14,489,174)	-14%	
5111	GENERALES	456,546,327	345,432,728	111,113,599	32%	
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCI	5,715,107	4,960,370	754,737	15%	
				0		
53	PROVISIONES AGOTAMIE	293,301,023	386,353,840	(93,052,817)	-24%	
5347	DETERIORO CUENTAS PC	85,163,292	114,064,358	(28,901,066)		
5360	DEPRECIACION PROPIED	158,637,732	86,238,944	72,398,788	84%	
5366	AMORTIZACION DE ACTIV	29,499,999	16,050,538	13,449,461		
5368	DEMANDAS Y LITIGIOS	20,000,000	170,000,000	(150,000,000)		



La variación más representativa la tiene gastos generales que corresponde a la compra de seguros por valor de \$61.956.121 a seguros del estado y los gastos de la camioneta soat y seguro, honorarios 331.907.879 el cual corresponde a los compromisos normales de la entidad y a las obligaciones derivada de equipos básicos

### NOTA 30 COSTOS DE VENTA

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	
6	Db	COSTOS DE VENTAS	2,543,924,146.00	1,354,140,365.00	1,189,783,781.00
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	2,543,924,146.00	1,354,140,365.00	1,189,783,781.00
6.3.10	Db	Servicios de salud	2,543,924,146.00	1,354,140,365.00	1,189,783,781.00

NOTA 30. COSTOS  
Anexo 30.1. COSTO DE VENTAS DE BIENES

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	2,543,924,146.00	1,354,140,365.00	1,189,783,781.00
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	2,543,924,146.00	1,354,140,365.00	1,189,783,781.00
6.3.10.01	Db	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	48,077,904.00	65,864,718.00	-17,786,814.00
6.3.10.02	Db	URGENCIAS - OBSERVACIÓN	42,600,250.00	70,014,007.00	-27,413,757.00
6.3.10.15	Db	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	307,739,324.00	359,444,820.00	-51,705,496.00
6.3.10.16	Db	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	0.00	0.00	0.00
6.3.10.17	Db	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE SALUD ORAL	126,161,546.00	86,346,600.00	39,814,946.00
6.3.10.18	Db	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	1,359,875,960.00	303,533,004.00	1,056,342,956.00
6.3.10.25	Db	HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL	136,034,361.00	64,134,633.00	71,899,728.00
6.3.10.35	Db	QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIRÓFANOS	0.00	0.00	0.00
6.3.10.40	Db	APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	79,708,355.00	58,908,818.00	20,799,537.00
6.3.10.41	Db	APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLOGÍA	0.00	0.00	0.00
6.3.10.50	Db	APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	70,617,000.00	26,500,000.00	44,117,000.00
6.3.10.56	Db	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	283,017,769.00	231,724,790.00	51,292,979.00
6.3.10.66	Db	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIAS	90,091,677.00	87,668,975.00	2,422,702.00

El costo de ventas de servicios de la E.S.E. Hospital San José a 31 de diciembre de 2025 asciende a \$2.543.924.146, presentando un incremento de \$1.189.783.781 frente al valor registrado en la vigencia 2024, el cual fue de \$1.354.140.365. Esta variación obedece principalmente al aumento en la prestación de servicios de salud, especialmente en los programas de promoción y prevención, así como en otros servicios asistenciales.

El comportamiento de los principales componentes del costo de ventas de servicios es el siguiente:



- Urgencias – consulta y procedimientos, registró un costo de \$48.077.904 en 2025, frente a \$65.864.718 en 2024, presentando una disminución de \$17.786.814, asociada a una menor utilización de estos servicios durante la vigencia.
- Urgencias – observación, presentó una reducción de \$27.413.757, al pasar de \$70.014.007 en 2024 a \$42.600.250 en 2025, como resultado de una disminución en la permanencia de pacientes en esta modalidad.
- Servicios ambulatorios – consulta externa y procedimientos, registraron un costo de \$307.739.324 en 2025, con una disminución de \$51.705.496 frente a 2024, explicada por una optimización en la prestación de los servicios y una redistribución de la demanda hacia otros programas.
- Servicios ambulatorios – actividades de salud oral, presentaron un incremento de \$39.814.946, al pasar de \$86.346.600 en 2024 a \$126.161.546 en 2025, producto del fortalecimiento de la oferta y mayor cobertura del servicio.
- Servicios ambulatorios – actividades de promoción y prevención, evidenciaron el mayor incremento del periodo, con un valor de \$1.359.875.960 en 2025 frente a \$303.533.004 en 2024, lo que representa una variación de \$1.056.342.956, asociada principalmente a la ejecución de programas financiados con recursos del Ministerio de Salud y la Dirección Territorial de Salud de Caldas.
- Hospitalización – estancia general, aumentó en \$71.899.728, al pasar de \$64.134.633 en 2024 a \$136.034.361 en 2025, reflejando una mayor ocupación y utilización del servicio.
- Apoyo diagnóstico – laboratorio clínico, presentó un incremento de \$20.799.537, al pasar de \$58.908.818 en 2024 a \$79.708.355 en 2025, coherente con el aumento en la demanda de servicios diagnósticos.
- Apoyo terapéutico – rehabilitación y terapias, registró un incremento de \$44.117.000, pasando de \$26.500.000 en 2024 a \$70.617.000 en 2025, como resultado del fortalecimiento de este servicio.
- Apoyo terapéutico – farmacia e insumos hospitalarios, presentó un aumento de \$51.292.979, al pasar de \$231.724.790 en 2024 a \$283.017.769 en 2025, asociado a una mayor utilización de medicamentos e insumos en la atención de los pacientes.
- Servicios conexos a la salud – servicios de ambulancias, registraron un costo de \$90.091.677 en 2025, con un leve incremento de \$2.422.702 frente a la vigencia anterior.

Durante las vigencias 2024 y 2025 no se registraron costos asociados a consulta especializada, quirófanos y salas de parto, ni servicios de imagenología, razón por la cual estos conceptos no presentan variación.

En términos generales, el incremento del costo de ventas de servicios está directamente relacionado con el aumento en la cobertura, la ejecución de programas institucionales y el fortalecimiento de la prestación de servicios de salud durante la vigencia 2025.

#### HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DEL BALANCE

No se realizaron correcciones contables en el periodo reportado, toda vez que la contabilidad, se encuentra conciliada con la información presupuestal y los documentos que soportan cada una de las operaciones legales, sin embargo, se debe anotar que para el caso de la cartera, esta se registra con todas y cada una de las facturas que se entregan a cada prestador de servicios de salud y la realización de procesos de conciliación, pero las EPS no incorporan las facturas a sus estados financieros, hasta no ser recibidas con el previo visto bueno de la auditoria de sus EPS, lo que no permitierealizar procesos de conciliaciones efectivos, dado que como institución prestadora de servicios, reconozco mis servicios cuando efectivamente los presto y no cuando la EPS, así lo disponga, de igual manera el proceso de trámite y manejo de glosas, no se cumple de acuerdo a la norma, por lo tanto las glosas son recibidas de maneraextemporánea y sometidas a la voluntad de la EPS, para realizar la conciliación y negociación de estas



Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

**NOTA 36 COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES NO APLICA**

**NOTA 37 REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Al cierre de la vigencia la entidad tiene una utilidad de \$356.441.976 frente al año 2024 \$ 161.043.227

**6. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Representante Legal.

CRISTIAN CAMILO GALLEGO  
GERENTE

SANDRA BIBIANA MORALES  
CONTADOR PUBLICO TP 61485-T



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ  
SAN JOSE CALDAS E.S.E  
NIT: 810.001.159-5